

Entre todos aquellos, a quienes interesa y preocupa la realidad de nuestra Patria, habrá muy pocos que no admitan que en orden a "discernir las opciones y compromisos que convienen asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias" (Pablo VI), un elemento clave es la noción de "PUEBLO".

Los Sacerdotes para el Tercer Mundo de la Capital Federal prestan como un elemento de trabajo, el fruto de sus análisis y reflexiones acerca de esta realidad humana total y englobante que es el Pueblo.

el
pueblo.
¿donde
está?

**PUBLICACIONES DEL MOVIMIENTO
SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO**

MOVIMIENTO DE SACERDOTES
PARA EL TERCER MUNDO
— CAPITAL FEDERAL —



iskysoft

el pueblo.

¿dónde está?

PUBLICACIONES DEL MOVIMIENTO
SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO



A Carlos Mugica
nuestro hermano en el sacerdocio
que dio su vida por el pueblo

Printed in Argentina
Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
(c) Publicaciones del Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo
Buenos Aires, 1975

La más reciente expresión universal del Magisterio de la Iglesia en materia social —la carta del Papa Pablo VI al Cardenal Van Roy, **Octogessimus Adeveniens** (14 de mayo de 1971)— incita a las comunidades cristianas a “discernir las opciones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias” dentro de cada país.

Entre todos aquellos, a quienes interesa y preocupa la realidad de nuestra Patria, habrá muy pocos que no admitan que en orden a ese “discernimiento” un elemento clave es la noción de “Pueblo”. De la comprensión que de la misma se tenga, de los alcances que se le de y de las formas en que se la aplique dependen mucho los análisis y opciones sobre la realidad.

Los “Sacerdotes para el Tercer Mundo”, en nuestro amor y dedicación a la Iglesia —que “camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia”— hemos procurado siempre prestar especial atención a esa realidad global del “Pueblo”. Realidad tan importante que nuestros Obispos han afirmado que es desde ella que debemos juzgar nuestras opciones pastorales.

En el marco de estas preocupaciones algunos de los integrantes de nuestro grupo, unidos a algunos laicos, han desarrollado a lo largo del año 1974 un “seminario”, cuyo tema fue precisamente el “Pueblo”.

Pareció luego que el fruto de dicho "seminario" podía tal vez, como un elemento de trabajo, prestar alguna utilidad a los militantes cristianos que se sienten hoy llamados por el Santo Padre a una acción "al servicio de sus hermanos, en los puntos donde se juegan su existencia y su porvenir".

Cuando la mayor parte del presente folleto estaba redactada, se publicó *¿Qué es la Pastoral Popular?* (Editora Patria Grande, 1975) donde el P. Fernando Boaso compila y expresa orgánicamente algunos de los frutos de una rica y vernácula corriente de reflexión, originada en los trabajos de los peritos de la ex-comisión Episcopal de Pastoral.

Las reflexiones que en este folleto presentamos se ubican dentro de dicha corriente, de la cual, a su vez toman algunos desarrollos parciales.

"Sacerdotes para el Tercer Mundo"
Capital Federal

En la realidad viva de nuestra Patria, y a lo largo de su proceso histórico, nada ha habido más vigente y decisivo que la **presencia** del Pueblo. Y sin embargo podría, tal vez, añadirse, nada más incierto. Como si las formas y límites de esa presencia fueran tan imprecisos que la volvieran indefinible.

Los hechos que se precipitaron hacia el 25 de Mayo de 1810, pueden ser una buena ilustración de lo dicho.

Del apasionante relato que de esos hechos hace José María Rosa (*Historia Argentina*, t. I, p. 175 y ss.) entresaquemos algunos datos: Las noticias que a mediados de mayo llegaron de España provocaron en Buenos Aires agitaciones revolucionarias.

"Desde el 18 la actitud **popular** se puso amenazadora".

"La noche del 18 se reúnen los **dirigentes** que traman la caída del Virrey".

El 20 el síndico aconseja al Virrey que "un cabildo o congreso general de **la parte principal y más sana del Pueblo**" sería el expediente para encauzar la conmoción por vías pacíficas. Ese mismo día el Virrey llamó a los comandantes y les hizo presente "el peligroso estado del **Pueblo**".

"El lunes 21 de mayo fue de **conmoción callejera**".
El 22 se reúne el Cabildo abierto integrado por la "clase principal del vecindario". Según Guido "una **multitud**... en la Plaza servía grandemente a los agentes revolucionarios".

El 23 se conoce el bando con el resultado del Cabildo Abierto del 22: por manejos del síndico Leiva quedaba en el poder una Junta presidida por el Virrey.

El 24 se da a conocer la integración de la nueva junta con Cisneros a la cabeza. Pero este manejo causó al Pueblo una pésima impresión.

El inquieto Chiclana saldrá del cuartel para asombrar al síndico Leiva espetándole la tremenda verdad: "Al Pueblo no le acomoda que el Virrey quede bajo ningún aspecto". Leiva ordenó a Chiclana volverse al cuartel "arrestado por impostor".

La conmoción llega a tal punto que la Junta, se ve precisada a renunciar. Castelli comienza a redactar la dimisión colectiva: "En el primer acto que ejerce esta Junta Gubernamental ha sido informada por dos de sus vocales de la agitación en que se halla el Pueblo..." "No, interrumpe Cisneros, ponga Ud. alguna parte del Pueblo"; "Es todo el Pueblo señor!"; "Ni Ud. ni yo lo podemos asegurar"; "Bien... alguna parte del Pueblo..."

En la mañana del 25 una "multitud de gente" sube en alboroto la escalera y golpea la puerta de la sala de sesiones del Cabildo.

Ante el requerimiento de "algunos individuos del Pueblo, a nombre de este "de deponer al Virrey y nombrar una nueva junta, el síndico Leiva sólo atina a pedir "que representase el Pueblo aquello mismo por escrito".

Le presentan luego dicha petición firmada por "un número considerable de vecinos".

Pero entonces Leiva insistió en que "se congregase al Pueblo en la Plaza... "Al cabo de un gran rato" dice el acta, salieron los señores al balcón del Cabildo "viendo congregado un corto número de gente que hizo preguntar al síndico, ¿Dónde está el Pueblo?"

.....

El Pueblo es reconocido siempre como fuente de legitimidad y como justificativo de una causa; eso no se discute; se dirá que es "el Pueblo como idea".

Pero el Pueblo real y la incertidumbre acerca de su presencia —"¿Dónde está el Pueblo?"— es un tema de constante vigencia en la política argentina. Vuelve una y otra vez, no sólo a nivel de los gobernantes o clases dirigentes. Concentraciones masivas de distinto signo y en diversas oportunidades han coreado una consigna que al reclamar un reconocimiento señala por lo mismo la existencia de alguna incertidumbre respecto a su presencia: "Si éste no es el Pueblo, ¿el Pueblo, dónde está?..."

I. ¿HAY UN PUEBLO?

I. Nación y Pueblo

Los argentinos, a pesar de lo mal que acostumbramos hablar de "este país", estamos orgullosos de serlo. Sabemos bien que es "nuestro país". Y si estamos fuera de él, no sólo no ocultamos nuestra nacionalidad sino que experimentamos una secreta satisfacción en manifestarla. Somos una nación. Y para nosotros, no es una más "en el concierto de las naciones"... Es la Patria. Es nuestra Patria. No sabemos definir fácilmente todo lo que ella significa, pero a nadie se le ocurrirá pensar que ella no exista.

En ella vivimos nosotros. Y sabemos que antes que nosotros vivieron otros que algo hicieron por ella, que ayudaron a que creciera y se expresara; vivieron en diversas épocas, y actuaron en diversas formas, pero todos en una misma Patria, por una misma Patria. La misma que hoy es nuestra Patria Argentina.

¿A qué debe su existencia? ¿cómo se explica que a través de distintas épocas, y a pesar de las frecuentes luchas internas haya llegado a ser y permanezca siendo una sola Patria, una sola nación?

Se dirá: ello se debe a sus instituciones vigentes, a su organización política. Y no hay duda que ellas, y las autoridades que les dan vigencia, son un elemento importante para dar unidad a una nación. Pero la historia de nuestra Patria muestra que ésta ha tenido muy dife-

rentes y en parte contradictorias organizaciones; y que la que en algún momento establecieron por ejemplo los unitarios, lejos de unirla la dividió y acarreo largas luchas. Y la organización político-social que se impuso en el país a partir de 1852, y que luego mantuvo por largas décadas la unidad nacional, llegando a adquirir carácter histórico, es hoy juzgada como causa de los profundos desequilibrios que debilitaron esa misma unidad nacional, hasta el punto de justificarse la firma de un Acta de Reparación Histórica.

Esos profundos desequilibrios, en las áreas política, social y económica, entre el interior y la capital y aún entre diversas regiones del país, han sido frecuentemente denunciados. Hoy se ha impuesto una generalizada convicción de la necesidad de cambiar y transformar esa organización política, no porque se pretenda debilitar la unidad de la nación, sino todo lo contrario.

Por lo tanto si bien la organización política hace a la unidad de la nación **no es su raíz primordial**. Hay algo, entonces, anterior y más profundo que constituye la unidad de la Patria y que le da identidad a través del tiempo y de los cambios históricos.

¿Proviene, tal vez, esa identidad de la unidad de su territorio? ¿del compartir todos un mismo y único suelo?

Es sin duda también un elemento importante. Pero no puede ser el decisivo. El hecho de habitar un mismo mundo, no hace ser una nación, ni aún a veces el habitar una pequeña isla, da de por sí origen a una sola nación. Un territorio físicamente unido puede dividirse entre distintas naciones. Se dan, en cambio, fuertes unidades étnicas (por ej. judíos, gitanos) que durante siglos no han tenido un territorio común.

No podría ser raíz de algo tan duradero y profundo como es la unidad de una nación, la mera materialidad del suelo o sus riquezas. . . Aunque sí tal vez "el espíritu

de la tierra"⁽¹⁾ como lo llamó Scalabrini Ortiz, esa "conjunction de la tierra y el hombre en que el espíritu de esta tierra amanece". (ibid. p. 90).

Podríamos entonces admitir que el territorio o suelo puede ser también origen de la unidad de una nación en cuanto **es algo de los hombres que lo habitan** porque se les adentra en el corazón a la vez que lo van plasmando con sus manos.

Ese "espíritu de la tierra" al que solamente la muchedumbre innumera se le parece un poco, es lo que hoy llamaríamos: **el Pueblo**.

Es, pues, el Pueblo el que ha hecho a nuestra nación, el Pueblo el que da ser e identidad a la Patria. Si nuestra Patria es una sola y la misma es porque hay un solo Pueblo.

"Nunca he creído que la Patria sea nuestros campos, nuestras ciudades, nuestros palacios. La Patria la constituyen nuestros **hermanos** que habitan la misma tierra". (Perón, Doctrina Peronista 29/III/49).

¹ "Si por ingenuidad de fantasía le es enfadoso concebirlo, ayúdeme usted y suponga que "el espíritu de la tierra" es un hombre gigantesco. Por su tamaño desmesurado es tan invisible para nosotros, como lo somos nosotros para los microbios. Es un arquetipo enorme que se nutrió y creció con el aporte, inmigratorio, devorando y asimilando millones de españoles, de italianos, de ingleses, de franceses, sin dejar de ser nunca idéntico a sí mismo, así como usted no cambia por mucho que ingiera trozos de cerdo, costillas de ternera o pechugas de pollo. Ese hombre gigante sabe dónde y que quiere. El destino se empequeñece ante su grandeza. Ninguno de nosotros lo sabemos, aunque formamos parte de él. Somos células infinitamente pequeñas de su cuerpo, del riñón, del estómago, del cerebro, todas indispensables. Solamente la muchedumbre innumera se le parece un poco. Cada vez más, cuanto más son". (R. Scalabrini Ortiz, *El hombre que está solo y espera*, 9^o ed. p. 19 y ss.).

gros traídos a América como esclavos.

Todos estos diversos y sucesivos elementos ubicados en una misma tierra, fueron conformando una población nueva, a la cual se sumaron a fines del siglo pasado y principios del presente, nuevos aportes inmigratorios que a pesar de sus diversos orígenes y su fuerza numérica fueron asimilados e incorporados a aquella nueva, pero ya antigua y avasalladora población. "Así cuatro millones de italianos que vinieron a trabajar a la Argentina —dirá Scalabrini Ortiz— después de la maravillosa digestión, cuyos años postrimeros vivimos, no han dejado más remanente que sus apellidos y unos veinte italianismos en el lenguaje popular, todos muy desmonetizados: "fiaca", "caldo", "lungo", "laburo"... (ibid. p. 39).

b) Una nueva cultura

Aquella "nueva población" en este "nuevo mundo" fue elaborando de a poco su propio modo de vivir, dando su propia interpretación de los valores y adoptando originales actitudes ante la vida, la naturaleza, los otros hombres y la sociedad.

Los distintos grupos afluentes, cada uno desde su peculiaridad, pero todos con la aspiración común de sobrevivir, mantenerse, crecer, y ser los actores de un destino común, fueron dando origen a una nueva cultura.

Entendemos aquí por "cultura" no la actividad por la cual cierto número de personas afinan exquisitamente su inteligencia y sus costumbres sociales ("leen francés" o "comen con pulcritud"). Es cultura todo aquello que el hombre —o un pueblo— realiza para superar la muerte, optando por la vida y la libertad... sepa o no leer y escribir.

Y es la cultura la que da unidad y consistencia a un Pueblo.

Sobre la Cultura como "la dimensión más definitoria de lo que es un Pueblo" remitimos al desarrollo presentado por el P. Fernando Boasso. (*¿Qué es la Pastoral Popular?*, p. 37 y ss.).

Ahora sólo insistiremos en los siguientes elementos:

- 1) La cultura, tal cual la consideramos aquí no es la cultura de un individuo sino la de una comunidad, es decir se trata de un hecho colectivo.
- 2) Esta cultura tiene un carácter histórico; es decir, se va desarrollando y recreando constantemente en la transmisión de una a otra generación; en la asimilación y reformulación que cada generación hace de ella al recibirla y luego transmitirla. Dicho de otro modo, se realiza en un sujeto colectivo a través de una acumulación y transformación dinámica.
- 3) La cultura es un sistema de valores, que determina una actitud ante la vida, determina una conducta, de ella surge un estilo de vida de la comunidad y —dado que el hombre actúa siempre con una intencionalidad, con un fin— desde esos valores y esas actitudes surgirán también aspiraciones propias y un proyecto común.

Un Pueblo se va conformando y caracterizando a través del compartir las concepciones de fondo sobre la realidad y también las profundas aspiraciones colectivas que todos sienten como propias aún cuando no sepan todos explicitarlas en conceptos.

Estas convicciones y aspiraciones colectivas que condicionan o determinan las acciones y los caminos que recorre el Pueblo, dan origen a un "destino" o "proyecto histórico". Es el pasado que se hace presente para buscar un futuro que continúe y planifique el pasado y presente.

Y es de ese proyecto que recibe unidad la práctica histórica del Pueblo, y es ese proyecto el que orienta las grandes direcciones de su cultura.

En síntesis y respondiendo a nuestro inicial interrogante: Somos una Nación, porque formamos un Pueblo y este se constituyó como tal en razón de una cultura, es decir de una actitud vital de la que derivó un peculiar estilo de vida que lo unifica desde sus mismas raíces territoriales e históricas, y un núcleo de convicciones y aspiraciones comunes que conforman, por así llamarlo, un "proyecto histórico".

3. El Bautismo, como raíz cultural

Acerca de esta cultura, que da forma y unidad a nuestro Pueblo, queremos desde ya señalar un ingrediente fundamental de esas convicciones profundas y una característica básica de esas aspiraciones comunes.

Junto a los que descubrieron y exploraron este nuevo mundo, vinieron indefectiblemente los misioneros, a quienes empujaba el propósito de difundir el Evangelio de Jesucristo.

La expresión concreta y masiva de esa fe, se dio en el Bautismo. El antiguo pueblo indio y el pueblo nuevo surgido de la sangre americana y europea fue bautizado. Y por el Bautismo ambos formaron verdaderamente, en un sentido más profundo, un pueblo nuevo.

Pero el simple rito del Bautismo trajo aparejadas trascendentales consecuencias para aquella población nueva. Significó en primer lugar la recuperación del indio. Este, destruido por la conquista su organización social y su mundo, pierde el sentido de su vida y su propia identidad. Por el Bautismo será reconocido como persona e introducido a un ordenamiento social donde será sujeto de derechos. Por algo se hizo común y sigue viva en la conciencia de América la expresión popular "cristianar al chico, para que no sea un animalito".

Junto con el Bautismo, recibe el indio un nombre,

un lugar en la sociedad, un universo nuevo donde podrá volver a asumir e integrar sus propios y profundos valores, y lo que es más aún, recupera la conciencia de una comunión.

El cristianismo, de suyo, no se comprende sino en cuanto es comunión. El indio y el mestizo, por medio del Bautismo, se integraron a la sociedad a través de la participación en el máximo bien de esa sociedad: los valores religiosos; más allá de todas las posibles categorías sociales. Como lo reconoce Octavio Paz, poeta mexicano, de formación marxista: "con la llave del Bautismo, el catolicismo abre las puertas de la sociedad y la convierte en un orden universal, abierto a todos los pobladores".⁽⁴⁾

Pero algo más: El Bautismo hace al hombre Hijo de Dios, le da por lo tanto conciencia de su independencia frente a cualquier otro "señor" y de su radical igualdad y solidaridad con respecto a todos los otros hombres. Toda la doctrina cristiana insistirá en los valores de la fraternidad y la justicia.

Por lo tanto en ese nuevo pueblo, indio y mestizo, será el Bautismo la profunda raíz de donde brotará la incoercible y tenaz voluntad de liberarse de las sucesivas dominaciones que sobre él se ejercieron.

Voluntad que se expresará no sólo en rebeliones indias o "criollas", sino también en la constante resistencia a las pautas extrañas que pretendan destruir sus valores propios.

Este pueblo de América Latina, que desde su nacimiento padece la opresión pero busca y lucha por afirmarse en su dignidad humana, en su libertad y en su decisión de ser "artífice de su propio destino", imprime a toda su cultura propia una característica esencial: la búsqueda de la liberación.

⁴ Octavio Paz, (El laberinto de la soledad, México, F. C. E.).

4. Un Pueblo sometido

Porque un condicionamiento ha marcado a este Pueblo desde su nacimiento.

Fue surgiendo y se fue modelando a partir de las capas más postergadas de la población; de las que ocupaban los últimos lugares en la organización social del mundo colonial. Los sectores pobres de la ciudad, los "orilleros", la población rural, gauchos, mestizos, indios son los que masivamente componen la población latinoamericana. Y es en esa masa humana donde más se hace sentir el peso y las consecuencias de la dominación.

Fue primero la dominación española sobre los pueblos indígenas, a los que derrota militarmente y asimila, con relativo éxito, cultural y políticamente. Con el tiempo, España exterioriza su tardía vocación imperial, centralista y autoritaria y las posesiones americanas se transforman en verdaderas colonias a su servicio.

Es toda la realidad humana del continente americano la que está sometida a un poder político que le es extraño pues está situado fuera de su territorio. Es por eso que en toda la población va fermentando el anhelo de tomar las propias riendas, de ser libres, de ser por sí mismos artífices del propio destino.

Sin embargo, respecto a esta multiseccular situación de sometimiento bajo el que estuvieron, y en parte están aún nuestros Pueblos, es imprescindible advertir la existencia de dos etapas distintas que configuran dos modos diversos de penetración imperial y por tanto de diversas formas y alcances de ese sometimiento.

Durante los siglos de existencia colonial, bajo la dominación española, a más de la dependencia política y administrativa que experimentaba todo el conjunto de la población, se daba también, sin duda, un orden social

que incluía profundas desigualdades; y eran las capas inferiores, más postergadas, quienes sufrían en mayor grado la opresión.

Sin embargo España había construido en América un universo cultural, que a pesar de las desigualdades daba a cada uno su lugar y los integraba en una unidad.

España organiza en el nuevo Mundo no sólo su acción conquistadora y explotadora de tierras, no solo el régimen de gobierno y de administración de su vasta empresa, sino sobre todo y fundamentalmente, organiza un orden social amplio, complejo, de una comunidad humana, viviente. "Una sociedad regida conforme a principios jurídicos, económicos y religiosos plenamente coherentes entre sí y que establecían una relación viva y armónica entre las partes y el todo. Un mundo suficiente, cerrado al exterior, pero abierto a lo ultraterreno". (Octavio Paz, op. cit.).

Más allá de las leyes, ese orden está fundado en el reconocimiento del hombre, de todos los hombres, reconocimiento enraizado en la fe evangélica.

"La diferencia con las colonias sajonas es radical. Nueva España conoció muchos horrores, pero por lo menos ignoró el más grave de todos: negarle un sitio, así fuera el último en la escala social, a los hombres que la componían. Había clases, castas, esclavos, pero no había parias, gente sin condición social determinada o sin estado jurídico, moral o religioso. La diferencia con el mundo de las modernas sociedades totalitarias es también decisiva". (Octavio Paz, op. cit.).

Esa ubicación dentro de un universo cultural hace que el hombre hispanoamericano a pesar de vivir bajo un régimen colonial y una dependencia política —de los que buscará crecientemente desembarazarse— se sienta interiormente unificado, en paz y comunión con su medio cultural.

“Existe un dato difícilmente refutable: el hombre de la colonia, el criollo de 1800, cree en su patria rioplatense y le reconoce entrañablemente los atributos de su maternidad sustancial... su lealtad a América es total... jamás siente menoscabo alguno por la tierra en que vive, por la lengua o la raza, ligándose al contorno de sus cosas más queridas, a las virtudes y a los defectos de su ser sustancial”. Así lo afirma Fermín Chávez. (*Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*, Ed. Theoría, Bs. As. 3º ed. p. 22).

Pero en la época de nuestra emancipación, cuando nuestros pueblos rompen la dependencia política de España, comienza a producirse en ellos una penetración cultural imperialista que le acarreará una sujeción y división, mucho más profunda, nociva y duradera.

Es la penetración de la “cultura moderna” europea, que es una cultura imperial e instrumento del imperialismo.

Hoy se ha hecho ya común destacar que nuestro Pueblo, mientras se liberaba del vasallaje político de España, se deslizaba bajo el imperialismo comercial y económico al que lo sometía Inglaterra. Situación de dependencia que se tornaría “estructural” a partir de la Constitución de 1853.

Pero lo que no se ha advertido suficientemente es que esa situación se hizo posible y fue, en alguna manera promovida como un ideal por muchos argentinos, a causa de una penetración anterior que había ganado las mentes de las minorías influyentes.

“Recién cuando tiene lugar nuestra independencia política se les plantea a nuestros pueblos... una duda sobre su “civilización” tan terminante que ha de gravitar para siempre en su futuro desarrollo cultural”. Así lo expresa Fermín Chávez (op. cit. p. 22).

Más adelante (cap. V) nos detendremos a caracteri-

zar esa “cultura moderna” en la que está la raíz de nuestra dependencia cultural, la cual a su vez, es la que posibilita nuestra dependencia económica y política.

Ahora sólo queremos señalar que fue esa penetración cultural imperialista la que al producir una división en el ser más profundo de nuestro pueblo lo redujo a una mayor sujeción y por lo tanto la lucha de ese pueblo por liberarse y ser él mismo, a partir de la independencia respecto al dominio español, se hizo paradójicamente una lucha más radical y violenta, pues alcanzaba sus raíces más vitales.

II. ¿QUIENES SON EL PUEBLO?

Una "población nueva" que modeló y a su vez fue modelada por su propia cultura, dijimos que era el Pueblo; el cual, a su vez, era el que daba unidad e identidad a nuestra Nación.

Pero ¿a quiénes, en verdad, incluye el Pueblo? ¿Quiénes lo forman? ¿Por qué muchísimas veces se alude a él como contrapuesto a personas o sectores que están en la Nación?

Debiéramos, en primer lugar, advertir claramente que el pueblo es una realidad humana total, global, que encierra en sí tal riqueza y complejidad que es difícil de captar en toda su amplitud, y que, por lo mismo, es muy fácil no ser fiel a ella cuando se la designa.

Con mucha frecuencia al hablar de "pueblo" se está aludiendo, en realidad, a sectores parciales del mismo. Y no se trata aquí de una mera preocupación por la rectitud en el lenguaje. Pretendidos análisis de la realidad y errados proyectos políticos pueden tener su origen en una deficiente captación de esta múltiple y fecunda realidad que es el Pueblo.

Tratemos de abarcar esa amplitud; a ello nos ayudará el distinguir los diversos sentidos parciales que se le suelen atribuir.

1. El Pueblo actual y su totalidad histórica

El pueblo es una comunidad de valores, estilos de

vida, actitudes, convicciones y aspiraciones compartidas. Por ello, el Pueblo sólo existe y subsiste en las personas que lo forman; pero todas ellas, tomadas como mera suma o colección de individuos humanos, no son el pueblo; el Pueblo es una **comunidad** de personas.

Esa comunidad que es el Pueblo, tiene además un pasado que le pertenece, la informa y la integra, es decir es **una realidad histórica**.

Por lo cual si bien el Pueblo no existe sino en la comunidad real que vive en una época dada (hoy en "los 24 millones de argentinos") el Pueblo no es **sólo** esa comunidad actualmente existente sino una realidad más amplia y trascendente, que comprende el pasado histórico y también, de algún modo, el futuro. Su duración se mide por siglos, no sólo por las horas presentes o los años de la actuación de una vida humana.

Los hombres y mujeres que constituyen el pueblo en un momento dado de la historia son el Pueblo de la Nación, pero no **toda** la realidad que designa ese concepto en su comprensión total. Esta incluye una herencia y un mandato.

Los que constituyen el pueblo en un período de la historia, los que hoy, por ejemplo, forman el pueblo tienen ante sí una doble tarea y responsabilidad: la de conservar el pasado, ser fieles a sus padres y al legado que de ellos heredaron; y la tarea y responsabilidad de mirar hacia el futuro, de abrir el camino a los hijos, a las generaciones que vendrán y de ser fieles y cumplir el mandato histórico que recibieron.

"El sentido misional de la cultura hispánica, que catequistas y guerreros introdujeron en la geografía espiritual del Nuevo Mundo, es valor incorporado y absorbido por nuestra cultura, lo que ha suscitado una comunidad de ideas e ideales, valores y creencias, a las que debemos preservar" (Perón, **Doctrina Peronista**, p. 280).

Situado entre estas dos vertientes que lo anteced
y lo prolongan, el Pueblo real que hoy vive y trabaja no es **todo** el Pueblo. Debe por lo tanto tener conciencia que aún cuando se considere a sí mismo en su totalidad actual, ella es **parcial** con relación a toda su amplitud histórica.

Hay otros sentidos válidos pero también parciales del concepto de Pueblo.

2. Los pobres y el pueblo

El sentir popular, el peronismo, Evita, identifican con frecuencia al Pueblo con los pobres⁽¹⁾, los oprimidos.

Tratemos de percibir la verdad y profundidad de esta intuición.

Los pobres, precisamente por ser tales, por estar diariamente enfrentados a las necesidades primarias y a las situaciones límites de todo hombre —la vida, y la muerte, la dependencia y la libertad— están mejor ubicados para percibir y conservar los valores humanos fundamentales que constituyen una cultura que busca rescatar a todo el hombre y a todos los hombres; pues fluye de las necesidades y valores más hondos, que tocan a todos sin excepción.

¹ En los pobres comprendemos aquí también a los obreros, pero sólo bajo el aspecto en que éstos, en la medida que padecen la injusta organización social demoliberal, se hallan aislados, explotados e indefensos. Cuando los obreros pueden llegar a concretar, como en nuestra Patria, su natural capacidad de organización, surge en ellos un inmenso poder; poder que si es fiel a sí mismo sólo se ejercerá en bien de todo el pueblo. Pero de los obreros como movimiento organizado hablaremos en el último capítulo; de los obreros como clase en el capítulo IV.

Cabe aquí añadir algunas observaciones.

a) Aquellos que participan de la cultura del pueblo —y por lo tanto se integran en algún aspecto a su comunidad— pero, a causa de la posesión abusiva o injusta de ciertos bienes, impiden que otros participen en ellos y tienden a marginarlos, o a oprimirlos socialmente, son **miembros enfermos** de esa comunidad. Cristianamente hablando diremos que son pueblo, pero “en pecado”. Cuanto mayor sea el número de los miembros enfermos dentro de un pueblo, tanto éste será más débil o estará más enfermo.

Y otra conclusión: cuando un pueblo está más enfermo, es decir, cuando es mayor la fuerza de los que impiden compartir, de los que oprimen, “**los oprimidos**” serán “el pueblo”; pero en la medida que a ese pueblo se lo vaya “sanando”, es decir, en la medida que pierdan vigencia y poder los opresores y sea mayor el número de los que **comparten**, entonces **los compañeros**, serán el pueblo. El “oprimido” tiende a que todos sean “compañeros”, no así el opresor.

3. Otros sentidos parciales

a) Las **grandes mayorías nacionales**, especialmente en su real condición histórica de oprimidas y marginadas, expresan natural y necesariamente al Pueblo. No son, sin embargo, todo el Pueblo. Este integra también las minorías; no las que ejercen una opresión económica, política o cultural; éstas en cuanto tales, son el antipueblo. Pero conviven en el seno del pueblo diversas minorías que, aunque por distintas causas raciales, religiosas, ideológicas, políticas, culturales, no se las considera integrantes de esas grandes mayorías nacionales, no se oponen a sus valores y aspiraciones comunes, por lo cual confor-

man junto a ellas, el Pueblo de la Nación.

¿Será necesario explicitar que las grandes mayorías nacionales, pueden en ciertas coyunturas no coincidir con las mayorías electorales?

El marco formal de los partidos políticos o de una legislación electoral dada, pueden en ocasiones, de tal manera condicionar la problemática real de un país, que la mayoría del pueblo no logre expresarse a través de ellos. Los actos electorales que tuvieron lugar en nuestro país durante los años en los que el peronismo estuvo “legalmente” proscripto, son un claro ejemplo de lo dicho.

b) Podemos también hablar de pueblo en el sentido —hoy quizás el ordinariamente más usado— de referirnos a “los del llano”, el “común”, como se decía antiguamente; o el “hombre de la calle” como diríamos hoy, el que “no tiene ninguna manija”, “Juan Pueblo”. Pueblo, en esta acepción, excluye y casi se contraponen a sus autoridades, a sus cuadros dirigentes y a todos aquellos que, en algún aspecto se destacan del conjunto.

Sin embargo, decíamos que el pueblo es una comunidad de personas que tienen hondas aspiraciones comunes que se canalizan en un proyecto histórico. Toda comunidad para lograr sus objetivos necesita naturalmente de autoridad y cuadros dirigentes y también se ejercerán en el seno de esa comunidad múltiples funciones, algunas de las cuales por su importancia, prestarán a quienes las realicen o personifiquen, un relieve, una “jerarquía” que inevitablemente los destacarán, separándolos, del “común”. Pero ellos, en la medida que dependen de una exigencia de la comunidad y responden fielmente a ella, son también del pueblo. Este los abarca en su plena realidad.

Aquí se sitúa el problema de las relaciones entre pueblo y élite, pero lo abordaremos más adelante.

También en relación con este sentido de “pueblo”,

deriva el adjetivo "popular" como expresión de estilos o modos y tiene múltiples aplicaciones: se dirá de un deporte que es "popular", como el fútbol, por ejemplo, o se hablará de "playas populares", o de los "precios populares", etc.; más allá de los diversos matices, siempre tendrá una referencia al "común", a los que no se distinguen ni por sus posibilidades económicas, ni por sus funciones, ni por sus especiales cualidades, ni por su preeminencia social.

c) Con mucha frecuencia también se habla del pueblo para designar sólo una **parte local** del pueblo total, vg. el pueblo cordobés. No hay duda que el pueblo que **nos rodea**, por la proximidad y urgencia con que nos impone sus vivencias, adquiere para nosotros un fuerte y preponderante sentido; sin embargo, para no perder la visión de la realidad total, que es la que incluye y finalmente determina la realidad parcial, es necesario tener presente que el pueblo local, no es todo el Pueblo de la Nación.

d) Hay otra parcialidad: la de ciertos sectores del pueblo, el del obrero, del campesino, el del trabajador golondrina, el del "villero"... Es comprensible que el que vive su propio sector desde dentro, perciba con mayor intensidad los valores del pueblo que allí palpitan; pero también es necesario que advierta que el suyo, es **un sector**, no todo el Pueblo de la Nación.

Por último, también los militantes y organizaciones políticas que asumen la representación y la lucha por los intereses del Pueblo, suelen ser considerados como pueblo; pero aquí es evidente que se trata más bien de una figura retórica donde se expresa el todo por la parte. Parte que, si bien puede ser muy representativa, corre en mayor medida el riesgo de acentuar la parcialidad de los intereses que representa y, por otra parte mediatizar, con

su personal interpretación, el auténtico sentir de aquellos a quienes intenta representar. Elimina la filigrana digital ahora

4. El pueblo total

Estos diferentes sentidos parciales —y tal vez otros más que podrían analizarse— si bien asumen y expresan aspectos reales del Pueblo, no lo abarcan en su totalidad, nos ayudan en cambio, a percibir mejor que el Pueblo es una realidad englobante, totalizante: ninguna **parte** —local o sectorial— social, política, económica, etc. es el Pueblo.

El pueblo conoce todos los problemas del hombre. A partir de las necesidades vitales primarias y cotidianas, la salud, el alimento, el techo, el trabajo, etc. conoce "lo humano"; pero en estas mismas experiencias conoce los límites de su vida, su impotencia, la enfermedad, la muerte, etc.; se eleva al conocimiento de Dios y los bienes espirituales. Así abarca a **todo el hombre**.

A su vez este conocimiento no se circunscribe al individuo. Al tocar las raíces profundas de lo humano, alcanza a **todos los hombres**.

El Pueblo es el único creador de la realidad social y dinámica que llamamos **cultura**, de la que dimanan los más profundos principios de acción y las más altas y amplias aspiraciones y fines comunes.

Por todo lo cual el Pueblo no puede ser **mero objeto** de la conducción de nadie.

El Pueblo es y debe ser, por sí mismo, principio y **sujeto activo** del cambio, creador y forjador de su propio destino.

El Pueblo es el **agente** más poderoso de transformación histórica, que permaneciendo **siempre idéntico** a sí mismo, es **siempre nuevo** en sus planteos, en sus respues-

tas y en sus aspiraciones.

Es el Pueblo el que comprende y conoce la **totalidad de la problemática humana**.

Otras fuerzas, poderes, instituciones, corrientes culturales o filosóficas, por muy valederas y vigentes que puedan ser en la realidad humana, corren siempre el riesgo de distorsionarla, al parcializar su problemática; por ejemplo, el marxismo la reducirá a lo económico y el pensamiento de los católicos puede tender a reducirla a lo espiritual; los intelectuales serán proclives a las abstracciones y los políticos a un encuadramiento y manejo interesado de esa realidad. No será el mero análisis científico, ni la percepción individual del político la que determine la real problemática de la total realidad humana, sino sólo el Pueblo que la abarca con un universalismo no de abstractas generalidades sino de experiencias acumuladas.

5. ¿Cómo actúa el Pueblo?

Para percibir con mayor certeza donde está en ocasiones el Pueblo —el que a pesar de su realidad englobante y totalizadora vuelve a veces incierta su presencia— vamos a tratar de discernir los diversos modos en los que puede actuar. Nos limitaremos a señalarlos más que a exponerlos.

1) El Pueblo actúa, a veces, de un modo manifiesto e innegable. Tal en los grandes actos colectivos y masivos, por ejemplo en elecciones o plesbicitos. Quién se atrevería a negar que el 23 de setiembre de 1973, cuando el 62 % del electorado eligió a Perón, se dio allí una clara actuación del Pueblo. Se trataba además, en este caso de una actuación jurídicamente encuadrada. Puede en otros casos ser ese actuar, al modo de reacción espontánea de

las masas. Se da también otro tipo de acciones que aunque prolongadas en el tiempo pueden constituir inequívocamente una acción del Pueblo, por ejemplo el sostener una guerra nacional. Se trata en todos estos casos de un actuar cuya dimensión global manifestará por sí misma la presencia del Pueblo.

2) Pero hay otras ocasiones en que esa actuación a pesar de ser muy real y decisiva, no es sin embargo tan ostensible.

Hay una acción permanente del Pueblo por la cual éste va conformando y constituyendo el mismo orden cultural profundo en el que vive: el sistema de valores, el estilo de vida, convicciones y aspiraciones comunes, ciertas grandes reglas del juego nacional. Estas determinaciones dependen ciertamente del Pueblo, pues sólo él puede elaborar los valores sociales y culturales en una dimensión tan profunda y universal. Pero este actuar, aunque masivo y constante, no es perceptible.

Es sin embargo en esta "vida" del Pueblo donde buscarán enraizarse las acciones de las élites para progresar pues sólo aquella puede alimentar y sostener cualquier iniciativa que quiera resultar eficaz y duradera. Las élites para actuar necesitan siempre apoyarse en el marco de fuerzas o elementos populares, es decir creados y sostenidos por el Pueblo. Se hará entonces necesario distinguir diversas circunstancias según las cuales se pueda afirmar o no, que en ellas, y a través de ellas, es el Pueblo el que actúa.

a) Se da el caso de que un caudillo o una élite con sentido verdaderamente popular, realice la función de interpretar y formular claramente lo que el Pueblo siente y a lo que aspira, tal vez confusamente. Cuando Perón propone como objetivo de su acción política las tres banderas está interpretando y formulando sintéticamente el sentir y la aspiración popular. La interpretación y for-

mulación del sentir popular podrá concretarse en consignas, o en doctrinas o aún simplemente en hechos históricos. Tal por ejemplo la nacionalización de los Ferrocarriles en nuestro país o la nacionalización de la compañía petrolera en el Perú. Estas acciones, si bien son realizadas por la voluntad particular de un jefe o de una élite, responden al deseo y sentir del Pueblo, por eso, éste las vive como propias y puede, por lo tanto, decirse que es el Pueblo el que allí actúa.

b) En el extremo opuesto puede considerarse el caso de una élite antipopular; es decir la que, sean cuales fueren sus intenciones personales, actúa objetivamente en contra de los reales intereses del Pueblo. También ella necesita para actuar manejar y utilizar —aún dividiéndolos y oponiéndolos— factores o fuerzas populares, pero intentará hacerlos servir a sus propios planes y objetivos.

La así llamada “Revolución Argentina” iniciada en nuestro país en el año 1966 pudo intentarse merced a elementos o fuerzas reales existentes en el Pueblo; fueran estos la generalizada convicción de estar agotada una etapa, o la esperanza de cambio, o la existencia de una fuerza real como es el ejército, que sólo puede darse en un pueblo pues de él toma sus efectivos y sus recursos.

Estos intentos no pueden durar. Si el pueblo no los vive ni los asume como propios, aún cuando logren algún tipo de existencia en su seno, ella será efímera. A breve plazo los hechos mostrarán que aunque se intentaba embarcar al Pueblo, éste no estaba allí.

c) Pero en el complejo devenir histórico puede darse con frecuencia otra circunstancia; intermedia entre las dos señaladas:

Puede una élite antipopular —o sólo no-popular— iniciar un proceso o tomar una serie de decisiones, que en el propósito de quienes las promueven, llevan una finalidad antipopular, pero como quiera que siempre

de algún modo se tendrá que recurrir al Pueblo, aún cuando fuera con la intención de instrumentarlo, puede éste actuando según su íntimo aunque oculto sentir, asumir esas iniciativas, y llevarlas adelante para conducir las hacia sus propios fines y conforme a sus intereses.

En una tesisura así, creemos que puede interpretarse más cabalmente, por ejemplo nuestra Revolución de Mayo. Esta en sus comienzos no es un movimiento popular, es decir, realizado por el Pueblo en su conjunto. Quienes lo desatan son las élites ilustradas, los jóvenes “de luces”, “ideólogos” que ansiaban la independencia “para establecer el “Estado perfecto” de sus lecturas: entidad política donde tendrían el gobierno por ser la clase ilustrada” (J. M. Rosa op. cit. t. II, p. 85). “Su revolución se proponía acabar con las costumbres, modalidades y tradiciones criollas de raíz hispánica que despreciaban por obscurantistas y atrasadas” (op. cit. p. 86). Pero ese movimiento de emancipación respondía a los profundos —aunque no siempre claramente explícitos— sentimientos y deseos de la masa popular. Por eso, ésta lo asumió, y en pocos meses, o a lo sumo en un año, lo hizo suyo y lo llevó hasta Chile y el Perú. Es decir, nuestra Revolución de Mayo tomada en el conjunto de sus elementos y de su proceso fue ciertamente una actuación del Pueblo, de él tomó sus recursos más eficaces y su dinámica más profunda; aún cuando sus primeros pasos hubieran sido dados por una minoría que no respondía a sus más íntimos sentimientos e intereses.

Estas diversas situaciones que hemos someramente considerado nos ayudan a percibir que la acción del Pueblo es mucho más amplia, más permanente, más de raíz y de mayor aliento que las acciones realizadas por particulares, por muy trascendentes que éstas pudieran parecer. Porque en definitiva la eficacia y el alcance aún de éstas, dependerá de que el Pueblo las asuma o no, como

propias.

6. ¿Cómo se lo conoce al Pueblo?

Pero esta acción multitudinaria y permanente, aunque muchas veces secreta y de no fácil interpretación, resulta por lo mismo, en frecuentes circunstancias, difícil de discernir. ¿Cómo se lo conoce al Pueblo? o ¿qué criterios pueden ayudarnos a determinar si una proposición, una medida, un proceso, etc. es algo popular o no?

Habría primero, que precisar que al Pueblo —cúmulo de una experiencia global— sólo lo conoce el mismo Pueblo, que es el único que puede ser el sujeto de esa experiencia global.

El mismo Pueblo en su evolución histórica se conoce, se reconoce en sus múltiples y variadas situaciones y se interpreta a sí mismo, a través de sus propios órganos. Ese es el único conocimiento verdadero y comprensivo del Pueblo. El que el Pueblo tiene de sí mismo.

Pero el problema suele plantearse comúnmente respecto a los dirigentes o cuadros militantes. ¿Cómo pueden ellos conocer al Pueblo a fin de que su acción vaya realmente en el sentido del pueblo y esté orientada a servicio del mismo?

Pueden, entonces distinguirse tres modos diversos de este conocimiento.

Al primero podríamos llamarlo “por connaturalidad”. Se conoce al Pueblo porque se es Pueblo. El que vive al nivel común de la “gente de pueblo”, padeciendo sus estrecheces, sufriendo las injusticias que oprimen a los más y también gozando con sus comunes alegrías y deseando lo que todos ansían, **conoce** “por propia experiencia” lo que **es** el Pueblo, cuáles son sus problemas y angustias y también cuáles sus inclinaciones e intereses.

En **La razón de mi vida** donde Evita expone con tanta claridad y sencillez sus íntimas convicciones, se siente aflorar a cada paso ese modo de conocimiento.

Hay un segundo modo por el que los dirigentes y militantes pueden acceder al conocimiento del Pueblo y sus reales intereses. Se lo obtiene a través de la aplicación del método que podríamos llamar “por prueba de acierto o error”.

Consistirá en recoger las aspiraciones y exigencias que el Pueblo confusamente experimenta, y una vez sistematizadas y formuladas, devolverlas al pueblo y constatar su actitud frente a las proposiciones que se le hacen. Según que el Pueblo las asuma o no, y las haga suyas o no, podrá verificarse si el conocimiento que de él se tenía era adecuado.

Los dirigentes y militantes que quieran sinceramente ponerse a servicio del pueblo deberán someterse a esta disciplina para poder llegar a ser en verdad, populares, es decir, ser capaces de responder con eficacia al sentir y las necesidades del Pueblo. Y será la capacidad excepcional de ejercer esta función de interpretar al Pueblo la que constituye de por sí al caudillo. Es muy ilustrativa a este respecto la explicación dada por el dirigente tunecino Bourguiva: “yo no puedo pedir a mi Pueblo más que aquello que responde a sus aspiraciones profundas y a veces secretas, pero que yo adivino porque estoy hecho para eso, porque **es mi oficio**”. (citado por Félix Luna en **Los caudillos**).

Existe, por último, una tercera forma, la más imperfecta, de conocer al Pueblo: será a través del estudio sistemático, utilizando especialmente el análisis histórico. El Pueblo es un ser viviente con una medida secular de su tiempo. A partir del conocimiento que la historia puede darnos de su nacimiento, su conformación moldeada en las vicisitudes por las que atravesó, los factores que lo

influenciaron, las hazañas que realizó... podemos entresacar las grandes líneas que lo configuran, los caracteres constantes que lo describen. La percepción de sus actuales tendencias y conflictos, iluminadas por su pasado ayudarán a conformar una imagen más cercana a su realidad. Pero ésta es multitudinaria, profunda, de siglos. Por ello, pretender un conocimiento "claro y distinto" del Pueblo es ceder a un delirio racionalista. También la corriente marxista insiste en la pretensión de un "conocimiento científico" del pueblo. Pero ello a más de las limitaciones intrínsecas al método, choca con la manifiesta aversión de nuestro Pueblo, a dicho sistema.

I. Pueblo y persona

Hemos dicho que el Pueblo es una **Comunidad**. Nuestra insistencia en el aspecto colectivo y englobante de esa comunidad, ¿no nos inducirá al peligro de desconocer la importancia absoluta de la persona?, ¿somos colectivistas?

Son conocidas las disputas que, desde una mentalidad liberal, surgieron entre los personalistas y sus adversarios.

¿Qué es más importante, la persona o el bien común? ¿La persona debe servir y subordinarse al Pueblo o el Pueblo a la persona?

La alternativa es insoluble sino se advierten las diversas relaciones que pueden establecerse entre el individuo y la comunidad en razón de los diversos bienes que esa comunidad incluye.

Se da una comunidad, cuando varios o muchos hombres tienen algo en **común**, algo que para ellos es un valor, un bien del cual todos los que forman esa comunidad deben, en alguna medida participar, de lo contrario no serían parte de ella.

Los bienes que se dan en una comunidad son de tres grandes órdenes.

a) Están los bienes materiales: los campos y sus cosechas, los árboles y sus frutos, los animales, las máqui-

nas, las fábricas, sus múltiples productos, etc.

b) Se da también una serie de bienes que, aunque de diversa naturaleza, los equipara una característica común: son instrumentos o medios colectivos, no personales; por ejemplo, la legislación, las instituciones del estado, una plaza, los ferrocarriles, etc.

c) Están por último los bienes espirituales, por ejemplo el amor, el conocimiento, la justicia, la belleza, etc.

La relación que el hombre establece con estos bienes es muy distinta según el orden al que pertenezcan; es muy diverso el modo de posesión de los mismos, y las consecuencias que de allí se derivan.

a) Los **bienes materiales** son de tal naturaleza que al ser poseídos personalmente, disminuye la parte que corresponde a cada uno cuanto mayor es el número de aquellos que los comparten. Si reparto una torta, la porción será más chica cuanto más sean los que comen. Estos bienes crean por lo tanto oposición entre el individuo y la comunidad.

b) Los **bienes** que, aunque sean materiales, están **destinados al servicio de la comunidad** y que por ser **medios o instrumentos colectivos** no pueden ser apropiados personalmente, crean también una tensión en la relación individuo-comunidad. Cuanto mayor sea la cantidad de bienes o servicios destinados al conjunto de la comunidad, menores serán las ocasiones o posibilidades de personal posesión de ellos por parte de los individuos; menor, por lo tanto el campo de elección personal, de libertad.

La naturaleza de estos bienes no es necesariamente material; puede tratarse del bien que buscan las leyes o disposiciones: lo peculiar es que buscan el bien del conjunto, el bien común, no pueden por lo tanto atender al bien particular, que en cuanto tal, no se incluye en aquel.

La multiplicidad de leyes, o disposiciones que bus-

quen un mayor bien del conjunto, acarrearán limitaciones y restricciones al bien particular.

c) Los **bienes espirituales** tienen particularísima característica: la posesión de ellos, lejos de disminuirlos, los aumenta; no se agotan aunque se multipliquen indefinidamente quienes los comparten; cuanto más intensamente, alguien los vive, más lo difunde y posibilita la posesión o fruición por parte de los demás; la belleza de un paisaje o de un cuadro no se gasta por más que se la mire, una verdad cuanto más percibida, o poseída, más resplandece, la justicia cuanto más sean los que la practiquen mayor será la justicia de la sociedad, la alegría cuanto más compartida más intensa...

Esta clase de bienes, por lo tanto, lejos de crear oposición entre el individuo y la comunidad realizan la maravilla de lograr la profunda y simultánea afirmación e integración de ambos términos.

Cuanto más crece el bien de la persona más crecen sus vínculos comunitarios, se hace más intensa y más fuerte la comunidad.

Siendo así diversas para una comunidad las consecuencias, que fluyen de la diversidad de los bienes y sus modos de posesión, serán también muy diversas las características de un pueblo, según que en él prime, en el conjunto de sus convicciones y aspiraciones, la valoración de una u otra categoría de bienes.

a) Si en una sociedad la primacía la ocupan los bienes materiales, la consecuente (y en gran medida, inevitable) apropiación privada de los mismos, determinará una sociedad de tipo **individualista**. Los bienes materiales disminuyen cuanto más se comparte; cada uno, por lo tanto, buscará a todo trance acrecentar su propia porción; la competencia, las luchas y discordias serán secuelas inevitables.

b) Si una sociedad, en cambio, elige estructurarse

primordialmente en base a los bienes que hemos llamado **medios, instrumentos colectivos**, por ejemplo, la fuerza militar, el estado, la propiedad colectiva, etc. dicha sociedad será de tipo colectivista; la persona pasará inexorablemente a un segundo lugar; la iniciativa y libertad personal quedarán postergadas.

c) Por último, si una sociedad busca privilegiar y dar mayor vigencia en su conformación a los bienes espirituales, como por ejemplo la fraternidad, la justicia, la libertad, etc. posibilitará el surgimiento de una sociedad que sea a la vez profundamente personal y profundamente comunitaria.

Los mismos bienes que fundan y acrecientan la personalidad individual intensificarán los vínculos comunitarios.

En dicha sociedad, los otros bienes instrumentales y materiales ocuparán un lugar secundario y subordinado, pues su abundancia y apropiación se determinará en función de los bienes espirituales.

Sólo por lo tanto, un pueblo que se estructure en base a una jerarquizada valoración de sus bienes logrará superar la aparente contradicción entre la persona y la comunidad.

En una consideración total de la problemática humana, se ha de dar claramente la primacía a los bienes espirituales.

Pero nosotros señalábamos que el Pueblo, comprende y conoce en su totalidad la problemática humana, por lo tanto el Pueblo da innegable primacía a los valores humanos.

De allí que el Pueblo no quiere ni el individualismo liberal, ni el colectivismo estatista, ni ningún tipo de estatismo fascista.

No gusta del individualismo liberal: su experiencia le enseña que las decantadas "libertades democráticas"

que pretenden exaltar los derechos de la persona, pero que fluyen de una concepción positivista del hombre, concluyen en una libertad sólo para los ricos. En esa sociedad se declamará sobre los derechos de toda persona al trabajo, al estudio, a la salud, a la vivienda, etc. pero la dureza de las relaciones establecidas en base a los bienes materiales, con sus secuelas de ambición, egoísmo, explotación, etc. determinarán que los más no tengan posibilidad de concretar nunca esos derechos. Allí se hablará mucho de la libertad de expresión pero la inmensa multitud de los pobres, el pueblo, no tendrá generalmente medios concretos para hacer oír su voz. La primacía de la persona sobre la sociedad, se convierte así en la primacía de unas pocas personas a las cuales todas las demás deben servir.

Pero el pueblo tampoco gusta del colectivismo estatal, es decir, de una organización de la sociedad tal que, partiendo en el fondo de la misma concepción materialista que la anterior, pretende favorecer al individuo privilegiando a la comunidad, y por lo tanto, de tal modo intenta hacer comunes los bienes materiales y los servicios, que reduce indebidamente el ámbito de la libertad y realización personal.

Nuestro Pueblo profesa un humanismo cristiano. Humanismo bautizado e impregnado de los valores evangélicos, que reconoce y respeta la dignidad de cada uno y de todos los hombres.

Por ello quiere y busca un orden social donde el hombre —el hombre concreto, todos y cada uno de ellos— esté siempre sobre las cosas y sobre las estructuras formales. De allí surgen dos rasgos típicos de la idiosincrasia, del "ethos" cultural de nuestro pueblo:

a) Ante todo, la clara y firme convicción de la igualdad fundamental de todos los hombres.

Esta convicción del Pueblo difiere en gran manera

de la afirmación teórica, propia de las élites ilustradas. Estas, en los hechos la niegan.

Aquel tiende incesantemente a que dicha igualdad se vaya haciendo cada vez más real en todos los hombres, y en todos los órdenes, social, político, educacional, económico, etc. Y a **eso mismo** se debe el otro rasgo:

b) la persuasión que la comunidad debe privilegiar a los más débiles: a los niños, a los ancianos, a los más pobres y a los más necesitados.

Es en este punto donde podrían señalarse históricamente fuertes contrastes entre las actitudes de los gobiernos populares y los gobiernos elitistas. Baste una ilustración:

Artigas en su **Reglamento para el fomento de la campaña**... (1/IX/1815), sienta el principio fundamental de su concepción del Pueblo y su ordenamiento, pues al autorizar a los alcaldes a distribuir la tierra pública y expropiada a los españoles, les advierte que se ha de hacer esto "con prevención que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los sambo de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia de una legua por legua y media..."

Frente a ello podría compararse el "Reglamento de tránsito de individuos" sancionado por el Gobernador intendente de Buenos Aires don Manuel Luis de Oliden en ese mismo año de 1815, donde se dispone que: "Todo individuo que no tenga propiedad legítima de que subsistir, será reputado en la clase de sirviente... Es obligación se muna de una papeleta de su patrón visada por el Juez... los que no tengan este documento serán tenidos por vagos" (citado por F. Chávez **Historia del país de los argentinos**, p. 121).

Los gauchos declarados "vagos" sufrían cinco años de servicio militar o dos de conchabo obligatorio la pri-

mera vez y diez la segunda...

2. El Pueblo y la democracia

Los rasgos que hemos señalado en el párrafo anterior, como características de nuestro Pueblo nos llevan a detenernos en esta otra peculiaridad: Nuestro Pueblo es de índole profundamente democrática.

Pero esta afirmación requiere ser aclarada y precisada. Para ello es necesario aclarar los diversos sentidos y alcances del término "democracia". Distinguiremos entre: 1, Democracia fundamental; 2, Democracia política y 3, Democracia social.

1. Nuestro Pueblo lleva en lo más hondo de su ser una democracia que podríamos llamar **fundamental**. Ella surge de la convicción antes aludida, de la igualdad de todos los hombres por su naturaleza y ante Dios.

Esta democracia fundamental presupone la aceptación comunitaria de la igual dignidad humana de cada uno de los hombres, cualquiera sea su posición social. Y se abre en dos sentidos, no excluyentes por cierto, sino al contrario, mutuamente inclusivos:

a) El reconocimiento de los derechos fundamentales de toda persona individual como valores éticos, cualquiera sea el reconocimiento jurídico que de hecho se les confiera en el derecho positivo. De aquí la profunda aspiración a la libertad y a la igualdad social que se manifiesta por y en la rápida abolición, en la América española, de los títulos de nobleza. Ya en el siglo XVIII, Félix de Azara lo nota, aún en los españoles que venían a América: "Todos convienen en considerarse iguales, sin conocer aquello de nobles y plebeyos, vínculos y mayorazgos".

Pero se ha de notar que dicho sentido no tiene un acento individualista como en muchas filosofías políti-

cas modernas, pues ese sentido democrático fundamental.

b) simultáneamente se manifiesta como **derecho de participación** comunitaria en el "común".

El común interesa a **todos** y por eso mismo a cada uno como persona miembro de la comunidad. Cada uno tiene derecho y debe participar.

Este aspecto —reconocido en buena medida por el derecho indiano— es muy tempranamente desarrollado en la práctica histórica de nuestro Pueblo.

2) Sobre esa democracia fundamental se construirá la **democracia política**. Pero esta también requiere precisiones.

a) Hay una democracia política que podríamos llamar "**constitucional**" (no en el sentido —más común entre nosotros— de "perteneciente a la Constitución escrita", sino en su sentido etimológico derivado de "constituir", "establecer", "fundar").

Por ello, el Pueblo muy tempranamente se reconoce como principio de la autoridad, fuente de legitimidad, destinatario último de los bienes comunes y, por tanto, también de la acción de gobierno.

Esta conciencia y afirmación de que la autoridad reside en el pueblo puede vivirse de dos modos, uno clásico: el pueblo mediante un pacto cede su poder al Rey; tendremos entonces la Monarquía; o bien el otro modo, el revolucionario, cuando el Pueblo reasume el poder político para constituir una república.

En la tradición hispana de nuestro Pueblo, y en razón de la influencia que el cristianismo ejerció sobre ella, dominaba desde antiguo la inclinación a concebir la autoridad como una gerencia vicaria de la comunidad, es decir la autoridad hace las veces o está en lugar de la multitud. "El monarca asume el poder mediante un pacto tácito con su pueblo que se exterioriza en el juramento de respe-

tar las leyes del país y los derechos de sus habitantes".⁽¹⁾

En nuestra tierra se llevaron estos principios hasta sus últimas consecuencias. Así por ejemplo se expedía en el año 1779 el fiscal de la Real Audiencia de Charcas "es previa la aceptación del pueblo para que la ley tenga autoridad y comience a regir" y pocos años después el Cura de Guandacol predicaba que "la potestad de los monarcas estaba sujeta a otra superior: al Pueblo (íbid. p. 60).

Nuestro Pueblo desde el principio de la Revolución de Mayo, tiene conciencia de reasumir el poder político, y a lo largo de toda su historia independiente se manifiesta firmemente como republicano, aunque en las difíciles situaciones iniciales sus gobernantes (que se proclamaban demócratas liberales) reconocieran la "unidad indivisible de la monarquía española de la cual forman parte integrante las Provincias Unidas del Río de la Plata"; o intentarían someterse y cobijarse a la sombra de S. Majestad Británica (Alvear, misión García); o incorporarse a la corona del Brasil (Instrucciones reservadísimas del 4/IX/1816); o restablecer la monarquía con otros Príncipes extranjeros.

b) Hay otra democracia política que podríamos llamar **representativa** y es aquella en la que los que ejercen la autoridad representan verdaderamente al Pueblo y realizan lo que el Pueblo verdaderamente quiere. También ésta, que comienza a manifestarse ya en la época de la conquista española, está profundamente arraigada en nuestro Pueblo.

Es en virtud de esa honda actitud democrática que

¹ Zorraquín Becú "El sistema político indiano", citado en *Historia política de la Argentina*, de Romero Carranza y otros, tomo I, p. 4).

los pueblos generan caudillos o conductores y ponen su confianza en ellos. Al respecto, es ilustrativo lo que un enviado del gobierno de los Estados Unidos, Henry Brakenridge, escribía en 1817, tratando de describir a los gauchos de la campaña oriental: "Sus ideas, más allá de lo referente a sus necesidades y ocupaciones inmediatas son pocas y estas son una pasión por la libertad como ellos la entienden, esto es, una licencia ilimitada (esto sí es como Blakenridge lo entiende) con la más absoluta sumisión a sus jefes, y que, aunque parezca contradictorio **dependen de la popularidad**". Citado por José L. Romero en *Las ideas políticas en la Argentina*, 2. ed. Bs. As., 1956, p. 102).

Este autor, aunque fuertemente liberal y antipopular, reconoce que "Del sentimiento de libertad irrestricta nacía pues una voluntad democrática de imponer sus propios jefes".

Lo que oculta el carácter democrático del caudillo a muchos, imbuídos de prejuicios liberales, bebidos en culturas extrañas, es que "El caudillo no recibía su consagración como jefe por ningún acto expreso de carácter jurídico, o mejor dicho, poseía la autoridad de tal, al margen de los actos jurídicos a que pudiera apelar para legitimar su autoridad de hecho: las elecciones o plebiscitos" (Romero, *ibid.*, p. 113).

c) Pero aunque las elecciones o plebiscitos no son el único acto jurídico que legitime democráticamente la autoridad política, son sin embargo una forma importante de práctica de la democracia como **forma institucional de gobierno**. Y este es el tercer tipo de democracia política que distinguimos. El cual, a su vez, requiere algún comentario esclarecedor.

La democracia como **forma de Gobierno** y sistema de elección de los gobernantes tiene una larga tradición en Europa y especialmente en Inglaterra de donde pasa

a los E.E.U.U. La Constitución de este país vino a convertirse en el modelo por excelencia para nuestros nacientes países hispanoamericanos.

Pero el núcleo de esta "forma de gobierno", su propósito sustancial reside en proponer un sistema que a través de frenos y equilibrios, de pesos y contrapesos, logre controlar las mayorías populares, salvaguardar el derecho de propiedad y reservar para las "minorías ilustradas" el real ejercicio y usufructo del poder.

Podría esto demostrarse ampliamente. Sólo propondremos a modo de ilustración algunos breves testimonios tomados de aquellos mismos que abogaron por el establecimiento de dicha forma de gobierno.

En la convención de Filadelfia (1787), que sancionó la Constitución de los E.E.U.U. "Muchos de los constituyentes sentían con Hamilton cuando éste expresaba en duras frases: "Todas las comunidades se dividen en pocos y muchos. Los primeros son los ricos y bien nacidos, y los otros la masa del pueblo que pocas veces sabe juzgar y determinar lo que le conviene". Citado por R. Crossman en "Biografía del Estado Moderno". Y continúa este autor: "En resumen, la convención se enfrentó con el problema de buscar el sustituto para asegurar la propiedad... En lugar de la obediencia tradicional a la autoridad, de un pueblo sujeto, ofrecieron un sistema de equilibrios y frenos, tan intrincado, que difícilmente podía filtrarse a través de sus mallas una gota del sentimiento popular... La Suprema Corte, el Presidente, el Senado y la Cámara de Representantes, fueron ideados y contruidos como cuatro poderes federales que funcionarían de contrapesos" (p. 117). Este mismo autor constata que posteriormente "Joseph Chamberlain, al introducir la **máquina del partido**, asegurará que la democracia no traía consigo la tiranía de la mayoría, sino su subordinación política a una jerarquía de funcionarios y a una élite de

líderes, controlándose el mandato popular por una maquinaria mucho más efectiva y segura que el sistema de la representación proporcional" (ibid., p. 192).

También en nuestra tierra hay claros testimonios del propósito que movía a las "minorías ilustradas" a encontrar formas políticas por supuesto "democráticas", que sirviesen para educar y controlar a las masas ignorantes.

Cuando la "joven generación argentina" de 1837, no pudo dejar de constatar el masivo apoyo popular que respaldaba a Rosas, comenzaron a encarar "con realismo" la situación. Como lo señala José Luis Romero (op. cit. p. 140). "Había sido el sufragio universal otorgado a las masas ignorantes lo que había producido a los ojos de esta nueva generación, ese predominio de los grupos inferiores sobre las minorías ilustradas", y cita a Echeverría para quien el error del partido unitario había estado "En que dio el sufragio y la lanza al proletario, y puso así los destinos del país a merced de la muchedumbre".

De allí que convencidos que "la soberanía del pueblo sólo puede residir en la razón del pueblo, y que sólo es llamada a ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social" (Echeverría) trataban de "imaginar un mecanismo que evitara los peligros del sufragio universal" (Romero, ibid. p. 147).

Esta es la democracia como "forma de gobierno" que introducen en nuestra Patria los hombres liberales imbuidos de ideas "ilustradas". Frente a ella nuestro Pueblo adopta una doble actitud:

a) de rechazo o indiferencia cuando percibe que a través de ella se le escamotea su participación real en las decisiones. Ejemplos de esta actitud pueden verse en el masivo voto en blanco en las elecciones posteriores al año 1955.

b) de aceptación, y aún adhesión y defensa de tal democracia como instrumento cuando percibe que real-

mente será un medio apto para expresar y hacer cumplir su voluntad.

3. Nuestro Pueblo lleva en su seno tan profundamente arraigada la democracia que hemos llamado fundamental, que su expresión política no le es bastante; obtenida ésta en un grado suficiente como para poder hacer valer realmente, a través de ella, sus derechos, aspira a una nueva extensión, a una nueva forma en la que se exprese la **democracia social**.

Esta democracia social implica el logro institucionalizado por la organización jurídica, económica y social de una substancial igualdad y participación en el goce de todos los bienes sociales. Según el Gral. Perón, el Modelo Argentino que él esperaba poder presentar al país; "humilde trabajo, fruto de tres décadas de experiencia en el pensamiento y la acción", "precisa la naturaleza de la democracia a la cual aspiramos, concibiendo a nuestra Argentina como una democracia plena de justicia social. Y en consecuencia, concibe al gobierno con la forma representativa, republicana, federal y social. Social por su forma de ser, por sus objetivos y por su estilo de funcionamiento". (Discurso ante el Congreso, 1/V/1974).

3. El Pueblo y el federalismo

Nuestro Pueblo conoció dos grandes modos de organizar la unidad, uno "federal", otro "unitario".

El ideal de federación "... en boca de las masas populares quería significar mucho más que una forma política: era el símbolo de una manera de ser, de un temperamento, de una concepción de la vida histórica" (Romero, op. cit. p. 104). No menos lo fue el ideal unitario en el espíritu de las minorías ilustradas.

"Dos tradiciones parecían hallarse en lucha en todo

el proceso histórico desarrollado desde la revolución (de Mayo): la hispano-criolla, heredada y conservada con vigor por las masas rurales y los grupos conservadores, y la europea-francesa especialmente adoptada con ciega adhesión por las minorías ilustradas" (Romero, p. 142).

El **modo unitario**, que responde a la tradición europea, trasladada también a Norte América, significó a **nivel mundial**, la extensión de la civilización moderna, concebida como desarrollo superior del hombre y universalmente válida. Esta concepción da base a una justificación intelectual del más desnudo imperialismo y también del racismo.

El imperialismo moderno y su cultura niega el carácter de hombres, y de naciones, a los que no pasan por el proceso de desarrollo racional e instrumental propio de esa cultura; a los que no se acomodan al "modelo" de las naciones ricas y "desarrolladas". A pesar del disimulo y engaño con que procede, no puede dejar traslucir de vez en cuando el fondo verdadero de su doctrina: sólo los "civilizados" son hombres, sólo ellos son gente. Así lo muestra la sinceridad desafiante de un Sarmiento, por ejemplo, que no suele medir sus palabras: "No trate de economizar sangre de gauchos... La sangre de esa chusma criolla incivil, bárbara y ruda, es lo único que tienen de seres humanos" (carta a Mitre del 20/IX/1861).

Ese prejuicio aparece frecuentemente a lo largo de la historia argentina; se manifiesta ya en algunas expresiones de la Junta de Mayo, especialmente de su secretario Moreno, y revive en modernas expresiones y valoraciones como las de "aluvión zoológico", "cabecitas negras", etc.; se halla presente —tácitamente— y se expresa —solapadamente— en la insensibilidad social propia del sistema de dominación. Aquí otra vez, Sarmiento es un testigo privilegiado al manifestar lo que otros no se animan a decir: "Si los pobres de los hospitales, de los asilos de

mendigos y de las casas de huérfanos se han de morir, que se mueran... El mendigo es un insecto como la hormiga: recoge los desperdicios. Que importa que el estado deje morir al que no puede vivir por sus defectos" (citado por M. E. Suárez, en **Sarmiento ese desconocido**, ed. Theoría, Bs. As., 1964, p. 183).

Este mismo prejuicio de la cultura moderna al obrar en el campo de las relaciones entre naciones, concluye negando el carácter y los derechos de las comunidades "inferiores" y justificando la intervención en ellas de "una nación civilizada", y su ejercicio de "el poder de policía internacional".

Esa extensión de la "civilización moderna" a nivel mundial, se realiza por la universalización del poder económico —y consiguientemente político y militar— de los países centrales y se concreta principalmente como una ampliación del mercado a escala mundial. La minoría ilustrada unitaria actuará, pues, como un agente que el poder imperial utiliza para la integración de su mercado.

A **nivel nacional**, el modo unitario, implica la unificación política y administrativa del país, desde el puerto y desde la autoridad central, como cabezas de la nación, encargadas de mantener la paz y el orden, y organizar el territorio en vista a facilitar el comercio.

El modo unitario presupone teóricamente una concepción abstracta de los hombres. Estos son concebidos como seres meramente individuales y universalmente iguales. Pero este "hombre" como concepción abstracta que es, no existe.

El **modo federal** que responde a la tradición hispano-criolla, parte de una concepción concreta; "todas las gentes son hombres" es el grito imposible de acallar de Bartolomé de las Casas; "el hombre" son "todos los hombres"; todos los hombres concretos, existentes y, puesto que el hombre —según la vieja definición aristotélica—

no es sino un "animal político", el "hombre" son todos los hombres que, en concreto, **no existen sino en sus comunidades.**

De aquí que el reconocimiento de todo hombre, implique el reconocimiento de su comunidad, de su pueblo; porque el hombre no existe, no es verdaderamente hombre, sino en su comunidad. Según la fuerte expresión de la Sagrada Escritura, cuando Dios hizo al hombre, "lo hizo varón y mujer, y los dos serán una sola carne"... para que crezcan y se multipliquen... para que se hagan "multitud".

El federalismo, que exige el reconocimiento del valor de **cada comunidad**, de cada pueblo, surge, pues, del reconocimiento del valor del hombre, de cada hombre real, existente, histórico.

Este "modo federal" lo podemos considerar a nivel universal, a nivel continental y a nivel nacional; en todos los casos implicará siempre un mismo proceso: 1º, institución jurídica, de comunidades como sujetos de derechos; 2º, constitución de la comunidad federal —conjunto de comunidades— como realidad y exigencia moral de unidad federal; 3º, organización jurídica de esa unidad federal.

Como en la vieja tradición hispana y cristiana, todos los hombres concretos, vivientes, de carne y hueso, son hijos de Dios y por lo tanto hermanos, como hijos de un mismo Padre, nuestro federalismo supone, a **nivel mundial**, una fraterna y universal comunidad humana; es decir, una fraterna comunidad de todas las comunidades, de todos los pueblos del mundo.

Este concepto, elaborado luego por los teólogos de Salamanca y asumido por Carlos V y Felipe II, entró a formar parte de la tradición jurídico-política de la América hispana.

Es la comunidad, el pueblo —donde el hombre, animal político, nace y se desarrolla— el sujeto primario del

poder y del derecho político. La comunidad mundial, estará pues formada por todos los pueblos —comunidades políticas preexistentes— sujetos de derechos políticos. Esa comunidad mundial de todos los pueblos de la tierra, es una realidad y una exigencia moral del hombre, aún cuando no esté jurídicamente organizada y con un derecho positivo. Está formada por los pueblos, precisamente desde la afirmación del propio ser de cada uno de ellos.

Una comunidad de todos los hombres que absorbiera o eliminara los pueblos; o que fuera concebida como anterior a los pueblos, los cuales de ella surgirían, sería claramente opuesta y extraña a la concepción de los teólogos de Salamanca, y en sentir de éstos iría contra el derecho natural.

Es decir, primero es el hombre en su comunidad política —en su pueblo— que es el sujeto de derecho; luego la comunidad universal, que está formada por los pueblos; que implica el reconocimiento de los pueblos como sujetos primeros y autónomos del poder político. Esta comunidad es una realidad, no sólo porque existen de hecho sobre la tierra multitud de pueblos, sino porque los auna la exigencia moral, fundada en la naturaleza del hombre, que en cada uno de ellos clama por la unidad universal. De allí que esta comunidad universal real, pero de carácter moral deba irse constituyendo como una comunidad jurídica a través del derecho de gentes y del derecho positivo.

"Se percibe ya con firmeza que la sociedad mundial se orienta hacia un universalismo que a pocas décadas del presente, nos puede conducir a formas integradas, tanto en el orden económico como en el político" (Gral. Perón, Discurso al Congreso, 1/5/74).

El "modo federal", considerado a **nivel continental** nos introduce en el tema de "la Patria Grande".

Esta "Patria Grande" tiene sus orígenes remotos en

la colonización española; la unidad física de las Tierras del Nuevo Mundo dieron la base para la organización colonial a escala continental, pero además "A pesar de las contradicciones que la constituyen, la Conquista es un hecho histórico destinado a crear una unidad de la pluralidad cultural y política precortesiana. Frente a la variedad de razas, lenguas, tendencias y Estados del mundo prehispánico, los españoles postulan un solo idioma, una fe, un solo Señor" (Octavio Paz, op. cit.).

Los diversos virreinos y demás subdivisiones políticas dependientes, estuvieron unidos a una misma corona —la de Castilla— y sometidos a unos mismos organismos político-administrativos.

También la Iglesia dio su aporte original e irremplazable a los cimientos de una Patria Grande: su organización cubrió rápidamente todo el continente y reforzó de un modo peculiar la unidad espiritual de ese nuevo mundo.

Se fue formando así la conciencia de una **unidad moral** superior a territorios, poblaciones, culturas e intereses; unidad moral, aún hoy vigente, después de sobrevivir a muchas vicisitudes.

Pero la organización unificadora de España y la evangelización obrada por la Iglesia, a la vez que afirmaban la igualdad absoluta y fundamental de todos los hombres en su dignidad, reconocían con verdad la realidad compleja de los hombres con sus diferencias sociales y regionales. No uniformaban esas realidades concretas con una abstracción vacía de contenido real ni las unificaban en un molde sobrepuesto, como con frecuencia hicieron luego las naciones independizadas proclamando una igualdad que por abstracta resultaba falsa y engañosa. Como por ejemplo, lo expresa Octavio Paz, "El estado mexicano proclama una concepción universal y abstracta del hombre: la República no está compuesta por criollos, indios y

mestizos, como con gran amor por los matices y respeto por la naturaleza heteróclita del mundo colonial especificaban las leyes de indias, sino por hombres, a secas, y a solas".

La organización colonial americana reconoció la individualidad y los derechos de cada comunidad en particular.

Por esto nosotros creemos que el ideal de la "Patria Grande", en la que, unidos, superemos toda dominación, se irá haciendo realidad a través de un proceso como el que hemos señalado para la comunidad universal, es decir, al "modo Federal": las unidades nacionales, las Patrias, son unidades políticas. Esas Patrias, esos "Pueblos" latinoamericanos, constituidos como sujetos de derechos, capaces de ser ellos mismos, conforman una unidad real, pero moral; la unidad cultural que los vincula también exige la progresiva conformación de una unidad jurídica, organizada a nivel de las instituciones pero siempre, —dado que está constituida por las unidades nacionales— reconociendo y respetando la autonomía que les es propia como sujetos anteriores de derecho. Así lo entendieron los caudillos latinoamericanos, representantes privilegiados del sentir de los pueblos.

Entre otros el Gral. José Artigas que si bien proclamaba "la soberanía particular de los pueblos será precisamente declarada y ostentada como objeto único de nuestra revolución" (**Instrucciones a Zuñiga**, enero de 1813), también decía "La libertad de América forma mi sistema y plantarlo, mi único anhelo" (**Carta a Sarratea**, 11/II/1813). "Artigas pelea por la soberanía de la Banda Oriental, de la patria chica, la quiere independiente del centralismo porteño, pero tiene plena conciencia de que América del Sud, es una y que el "sistema americano" debe agrupar en una Patria Grande todas las patrias chicas federadas" (Núcleo de Estudios Nacionales, **Citas de Ar-**

tigas, p. 127).

Más de 50 años después, otro caudillo Felipe Varela, intentará llevar adelante el ideal de la "Unión Americana".

Que hacia la unidad continental y universal hemos de tender desde el reconocimiento y propia individualidad de la nacionalidad lo ha expresado muy bien el Gral. Perón en el discurso al Congreso, del 1/V/74, ya citado: "El itinerario (hacia la integración social, económica y política a nivel universal) es inexorable y tenemos que prepararnos para recorrerlo —y aunque ello parezca contradictorio, tal evento nos exige desarrollar desde ya un profundo nacionalismo cultural como única manera de fortificar el ser nacional para preservarlo con individualidad propia, en las etapas que se avecinan".

El "modo federal" a nivel nacional, es decir, el sentimiento federal de nuestro pueblo, hunde sus raíces en esa tradición hispano-criolla según la cual es la comunidad o pueblo —en la que el hombre vive y se desarrolla— el sujeto primero del derecho, es decir en él reside la autoridad.

Esta concepción se hace palpable en la forma que adoptó el nacimiento y desarrollo ulterior de los pueblos o ciudades en el nuevo mundo.

El historiador José María Rosa (*Historia Argentina*, t. I p. 235) pone claramente de manifiesto ese origen y lo ilustra con el nacimiento de la ciudad castellana del S. XI, allí las huestes conquistadoras, con el caudillo a la cabeza, van ganando terreno a los moros y estableciendo ciudades donde la milicia lo es todo.

Las autoridades españolas, para organizar las nuevas poblaciones que se fundaban en nuestro continente, le impusieron teóricamente el modelo del municipio español del S. XVI cuya primitiva autonomía había quedado muy restringida a causa del creciente centralismo de la Co-

rona.

Pero las reales circunstancias en las que se desenvolvían estos poblamientos determinaron otra cosa. "Una cosa era gobernar y administrar justicia a los súbditos pacificados de la península, y otra imponerse a un puñado de aventureros díscolos en las tierras lejanas donde el coraje y la destreza lo eran todo" (op. cit. 240). "Los fundadores del nuevo mundo ganaban a punta de espada su derecho a ser dueños de su bastión avanzado de la cristiandad".

Y así fueron surgiendo los pueblos en las dilatadas extensiones de nuestro continente y nuestro país. Pueblos con clara conciencia de su autonomía municipal, con clara conciencia de que así como en la mayor parte de sus necesidades debían arreglárselas solos también por sí mismos tenían derecho a gobernarse en sus asuntos internos.

"En 1810... 'los Pueblos' (los municipios) perduraban como la gran realización política indiana: en nombre de 'los Pueblos' se hizo la revolución de mayo, y a diputados de 'los Pueblos' se convocarán asambleas y congresos". (J. M. Rosa, op. cit., t. III, p. 322).

Y fue el 19 de febrero de 1811, —cuando el cabildo jujeño pide a Gorriti, su diputado en la Junta, que se establezca la autonomía de su ciudad y su jurisdicción separándola de la intendencia de Salta y considerándosela "como una pequeña república que se gobierna a sí misma"— que el Federalismo municipal argentino tuvo su primera exteriorización. (J. M. Rosa, op. cit., t. II, p. 264).

Así nuestro pueblo, desde los albores de su etapa independentista respecto al poder español, vivía muy profundamente el espíritu federal, el cual implicaba en "los pueblos" la exigencia del reconocimiento de la propia autonomía dentro de una confederación; y dentro de cada uno de ellos el reconocimiento de todos sus integrantes,

y no solamente la "gente principal o de posibles" también llamada "sana del vecindario" o "gente decente". Frente a ese centralismo (el del "partido de los principios que quería sujetar a todas las ficticias provincias a un "Director Supremo") el movimiento de los "Pueblos libres" reivindica los municipios, y dentro de éstos a los vecinos de las orillas y la campaña" (J. M. Rosa op. cit., t. III p. 323).

Así el sentir del pueblo de la independencia retomaba y conservaba la vieja tradición cristiana respecto a la organización social donde no es suficiente que se proclamen los derechos "del hombre" —en abstracto— sino que es imprescindible que se integre y considere a **todos** y **cada uno** de los hombres concretos y, por lo tanto también, y sobre todo, al "orillero", al "marginado", al "pobre".

I. La "clase proletaria"

Hasta aquí nos hemos esforzado por comprender qué es el Pueblo de nuestra Nación, tratando de percibir sus raíces profundas y abarcar su totalidad.

Nos ayudará a precisar mejor aún qué entendemos por Pueblo, el contraponerlo a otras expresiones o concepciones con que se lo suele identificar y confundir.

En ciertos medios, en un determinado tipo de literatura, se suele identificar al Pueblo, con la **clase proletaria**.

Es sin embargo muy importante percibir con claridad los supuestos y connotaciones de este concepto de **clase**, a fin de advertir la fundamental diferencia existente entre él y nuestro concepto de Pueblo, y, a su vez, el muy diferente modo de concebir el proceso de liberación que deriva de una y otra concepción.

La noción de **clase** cobra vigencia a partir de Marx. Para él está intrínsecamente ligada a toda una concepción que abarca la realidad total en su proceso histórico. Es sólo en el mundo capitalista, industrializado, donde, según Marx, se constituye propiamente la noción de clase. Antes del capitalismo tendría sólo un significado analógico.

Según este autor, partiendo del modo de producción de los bienes, que es fundamento y da estructura a todo el orden social, se ha producido en la sociedad moderna europea, una concentración capitalista. Esta concentración

capitalista es propia y exclusiva de una clase, la clase burguesa, la cual para defensa de sus intereses, que son fundamentalmente económicos, constituyó los estados con todo su aparato político. Por lo tanto los estados y naciones no son más que una forma superestructural adoptada para la mayor explotación de los recursos naturales y para defensa de los propios intereses. De allí que el problema europeo y mundial no sería un problema político —entre estados distintos— sino un problema que trasciende la división puramente superestructural de los mismos. Es un problema de la humanidad, de la sociedad, que ha sido unificada al ser unificados a escala mundial en la etapa capitalista, los modos de producción. De allí que se lo llama problema **social** es decir de la sociedad, que trasciende las fronteras políticas, meramente históricas y superestructurales. De allí también el claro internacionalismo de Marx que funda las “internacionales” y la dirección impresa al movimiento marxista, que en principio niega y combate las nacionalidades.

Este “problema social” se presenta, por lo tanto, para Marx, como un problema de **clases**: las relaciones de producción han establecido dos clases, una poseedora del capital y otra que sólo posee la fuerza de su trabajo y que para sobrevivir está obligada a venderla; la estructura social de estas dos categorías determina la **clase capitalista burguesa** y la **clase proletaria**, es decir el modo de explotación capitalista produce necesariamente la polarización de la sociedad en dos clases (aunque es discutible cuántas “clases” reconoce Marx y qué entiende exactamente por ellas, es muy claro que su teoría va hacia la neta polarización de dos clases, si bien a partir de allí podrán distinguirse otras “sub-clases”).

Dada esta polarización, es evidente que la clase proletaria, explotada, es, sin comparación, la más numerosa. Por ser la más numerosa es la que conforma esa realidad

que es el pueblo (la cual en Marx no parece tener mayor importancia). Elimina la filigrana digital ahora

Es sólo en razón de este aspecto, el multitudinario, que tiene lugar la confusión de identificar la noción de “clase proletaria” con la de “pueblo”. Es casi el mismo sujeto “material”. En términos generales de cantidad, puede casi coincidir el número de hombres que, en un país dado, constituyen la “clase proletaria”, con el que forman el Pueblo. Pero la comprensión sustancial de una y otra expresión es enteramente diversa. Para nosotros, como lo hemos explicado anteriormente, el pueblo es ante todo un “**núcleo cultural**” hecho de profundas convicciones y aspiraciones que a través de un proceso de generaciones, en **una tierra**, con **una historia**, van conformando una nación. Es por lo tanto **el pueblo de la Nación**. El estado, las diversas instituciones que ese pueblo se vaya dando en su organización podrán ser posteriores, “superestructurales”, pero hay una realidad anterior que son los hombres, con todas sus necesidades materiales y espirituales, de comer, de vestirse, de trabajar pero también de relacionarse para sobrevivir, su dimensión fundamental no será la económica, sino la política; sólo esta es global y la incluye a aquélla. El estado, la nación, en cuanto es la organización que el pueblo se da a sí mismo, es inseparable de éste.

Para Marx, en cambio, el problema que la humanidad enfrenta en su evolución histórica, no es un problema de pueblos, como realidades políticas, sino que es un problema de **clases sociales**. La lucha de los pueblos por su **liberación** será una **lucha de clases**.

Pero como las clases están determinadas por el régimen de producción, la lucha se encaminará a cambiar ese régimen, esos modos o esas relaciones de producción. A su vez, como este régimen de producción se basa fundamentalmente en la apropiación privada de los bienes pro-

ductivos, es decir de aquellos elementos que permiten crear riquezas, la lucha de clases tendrá como objetivo central la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

Pero ¿quién llevará adelante esa lucha?

Para Marx, lo que predomina en una sociedad es la ideología que conforma la conciencia de la clase dominante: todo el mundo mental con el cual se piensa, se organiza y se vive la relación social, depende de la clase dominante. Por lo cual en la sociedad capitalista, cuya clase dominante es la clase burguesa, la clase proletaria es una clase con conciencia alienada. Por lo tanto el pueblo que para Marx se identifica con esa clase proletaria está inevitablemente alienado. Su conciencia que no es algo puramente interno, el juicio subjetivo, sino toda una objetiva organización social, es una conciencia alienada, cuando menos a-crítica.

Solamente algunos elementos de ese pueblo, las "vanguardias lúcidas" (aunque el término no es de Marx) van desarrollando con su "praxis" una conciencia crítica a través de la ciencia, la lucha de clases y el trabajo de transformación.

No será por lo tanto la masa proletaria (el pueblo) el que llevará adelante la lucha de clases que logre la abolición de la propiedad privada de los bienes de producción. La socialización no podrá ser realizada de un modo directo, como socialización popular: el pueblo alienado es incapaz de tal efecto liberador.

Serán aquellas "minorías lúcidas" que han conformado ya su conciencia crítica, las que "concientizarán", organizarán al pueblo por medio del aparato político que es el estado.

La socialización por lo tanto, en esta teoría, tiene necesariamente una etapa previa que es la etapa estatal. La lucha de clases, estará liderada por las vanguardias,

que a su vez organizarán el aparato co-activo del estado en beneficio del pueblo, estatizarán los medios de producción y educarán al pueblo para que, en una etapa ulterior, la socialización sea comunitaria-comunista y no simplemente estatal.

Esta concepción puede impresionar en su esquemática claridad. Tanto más aparentemente lógica, cuanto más alejada de esa realidad humana, inmensamente rica y compleja, de profundas raíces y alcance totalizador, que es el Pueblo.

Resumamos simplemente: la **clase proletaria** (que en razón de su carácter multitudinario, puede coincidir circunstancialmente con el Pueblo), 1) es de carácter internacional, no es política, a saber, de una nación, sino social, es decir, de la humanidad; 2) **lucha** que no es con otros estados o naciones, sino con la otra clase, la burguesa, está predominantemente en lo económico, liderada por minorías lúcidas y por el aparato estatal, porque de suyo la masa está alienada y es incapaz de liberarse por sí misma.

Estos breves trazos muestran con toda crudeza la diametral oposición con nuestra concepción del Pueblo al que hemos reconocido como el creador de su propia cultura, agente colectivo de sus luchas liberadoras y "artífice de su propio destino".

2. La "población"

Si desde una vertiente marxista se suele identificar al Pueblo con la "clase proletaria" desde una vertiente liberal se confunde la noción de Pueblo, con la de "población" y la de "ciudadanía".

Cuando se habla de "población" se entiende en primer lugar al conjunto de hombres, biológicamente consi-

derados, que habitan una región; pero lleva también implícito el sentido de ser, ese conjunto de hombres, mero objeto de la acción de gobierno de ese país.

La población es sin duda una realidad que el Estado debe tener en cuenta, es un problema político que debe ser tratado; la población tiene necesidades que deben ser consideradas y atendidas por el Gobierno: problemas de distribución de la población, de condiciones sanitarias, de vivienda, etc., todo ello es una realidad pero la población no es el Pueblo.

Sin embargo, ciertas tendencias que están en la base de nuestra organización constitucional, tendencias liberales burguesas, consideraron a nuestro Pueblo esencialmente como población, es decir, como **objeto** de la acción política del gobierno.

Algunas citas de Alberdi pueden ilustrar claramente esta afirmación: “Es utopía, es sueño, es paralogismo puro el pensar que nuestra raza hispanoamericana, tal como salió formada de su tenebroso pasado colonial, pueda realizar hoy la República representativa. . . no son las leyes las que precisamos cambiar, son los hombres, las cosas, **necesitamos cambiar nuestras gentes** incapaces de libertad, por otras gentes hábiles para ella (Obras completas, t. 3, p. 36).

“Con tres millones de indígenas, cristianos y católicos, no realizaréis la República ciertamente, no la realizaréis tampoco con cuatro millones de españoles peninsulares, porque el español puro es incapaz de realizarla, allá o aca; si hemos de **componer nuestra población** para el sistema de Gobierno, si ha de sernos más posible **hacer la población** para el sistema proclamado, que el sistema para la población, es necesario fomentar en nuestro suelo la población anglosajona. Ella está identificada al vapor, al comercio, a la libertad y nos será imposible radicar estas cosas entre nosotros sin la cooperación activa de esta raza de pro-

greso y de civilización” (t. 30, p. 139).

El subrayado ciertamente es nuestro; pero estas afirmaciones son de Alberdi. A ella podrían añadirse muchas otras que confirmarían esa tendencia, que está en la base de nuestra organización liberal y que considera al Pueblo, meramente, como la población, población que debe ser cambiada. De allí surge el proyecto de la eliminación del gaucho y de introducción, a través de la inmigración, de las clases europeas.

3. La “ciudadanía”

Es esta otra expresión de contenido liberal con la que se pretende, frecuentemente, denominar al Pueblo.

Tal vez esta expresión pueda en un primer momento resultarnos inocente. Bastará, sin embargo, rastrear someramente su empleo y contenido para que aparezca con toda crudeza su íntimo significado contrapuesto a la realidad que hemos definido como Pueblo.

En la concepción liberal burguesa, “ciudadanía” es el conjunto de los ciudadanos. Ciudadanos son los hombres que en la Ciudad (sociedad formada, según Rousseau, por el “Pacto Social” de los hombres, iguales y libres), tienen derecho a expresar su voluntad mediante el voto. El voto de la mayoría conformará la voluntad general.

Pero, y aquí se comienza a ver la punta, capacidad para votar tiene solamente la “gente ilustrada y decente”; a su vez, la ilustración y la decencia dependen finalmente de que se tengan haberes, propiedades. O sea, los ciudadanos capacitados para votar, la ciudadanía, se reduce a una élite, a una minoría ilustrada y pudiente. Estos son los que conforman las instituciones de una ciudad civilizada, sólo ellos “comprenden su juego”; y son estas insti-

tuciones las que deben ir ilustrando, educando al pueblo, a fin de que pueda llegar a votar. Mientras tanto sus derechos ciudadanos están suspendidos; no integran "la ciudadanía".

Algunos textos, representativos de la corriente liberal burguesa que está en las raíces de nuestra organización nacional, evidenciarán nuestra afirmaciones.

La Constitución Argentina del año 1826 establece, en el artículo 6º, los derechos de la ciudadanía y en el inciso 7º de este artículo, determina que se suspendan estos derechos a los "criados a sueldo, peones, jornaleros y soldados de línea". La razón que aduce el miembro informante de la comisión redactora, es que el que está a sueldo "no tiene voluntad propia, antes al contrario, se presume que está bajo la influencia del patrón a quien sirve y que no es capaz de sufragar con libertad, pues de él depende su subsistencia y hasta el pan que come..."

A ello respondió Dorrego (a la sazón diputado por Sgo. del Estero), que si se excluían las clases mencionadas en el artículo, sólo votaría "una pequeñísima parte del país, que tal vez no exceda la vigésima parte"... "y que entonces sí "sería fácil influir en las elecciones; porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas... y en ese caso hablemos claro: el que formaría la elección sería el Banco". Sin embargo, estas y otras crudas argumentaciones, no impidieron que los doctores liberales de Buenos Aires aprobaran la Constitución... que luego fue rechazada por las Provincias.

Esa misma mentalidad hablaría más tarde cuando se elaboró la Constitución de 1853. Dijo entonces, (en la sesión del 20/IV), Juan María Gutiérrez. "Muy al principio de este siglo dijo un distinguido político que sólo hay dos modos de constituir un país: tomar la constitución de sus costumbres, carácter y hábitos, o darle el código que debe

crear ese carácter, hábitos y costumbres. Si pues el nuestro carece de ellos, si la Nación es un caos, la Comisión en su proyecto presenta el único medio de salvarla".

Con tales criterios, a la modalidad criolla, de antiguas raíces españolas, se impuso la constitución de Estados Unidos.

Como según estos doctores, el Pueblo carecía del "carácter, hábitos y costumbres" que permitieran organizarlo, era la "ciudadanía" la gente ilustrada la que debía imponerle un "Orden Institucional" que lo eduque, a fin de que pueda luego entrar en ese "Orden".

Añadamos, por último un texto de Sarmiento, tomado de sus comentarios a la Constitución de la Confederación Argentina: "Son las clases educadas las que necesitan una Constitución que asegure las libertades de acción y de pensamiento: la prensa, la tribuna, la propiedad, etc.; no es difícil que éstas (las clases educadas) comprendan el juego de las instituciones que adoptan... Una constitución no es la regla de conducción pública para todos los hombres; la constitución de las masas populares son las leyes ordinarias, los jueces que las aplican y la policía de seguridad".

Se ve claro: para esta corriente de pensamiento, el pueblo como "ciudadanía" es el pueblo "ilustrado", "esclarecido", que goza de educación y propiedades. Esa "ciudadanía" es la que determina las instituciones que organizan el país... Fuera de ellas están las "masas populares" para quienes son las leyes ordinarias, los jueces y la policía...

4. El "populismo"

Para los marxistas el Pueblo es la "clase proletaria", para los liberales y burgueses la "Ciudadanía"; unos y

otros, a toda la realidad plena del pueblo, que no encaja dentro de sus restringidos esquemas, la definirán despectivamente como "populismo".

Por ello, acerca de esta expresión, es necesario señalar que la misma puede ser referida a realidades aunque muy diversas, de fácil confusión y que por lo tanto deben distinguirse cuidadosamente: "Populismo" puede a veces significar una **real desviación** de lo popular, pero también, y con mayor frecuencia sólo designa una **equivocada** —falsa e interesada— **interpretación** de la realidad del Pueblo.

Un movimiento popular puede en algunas circunstancias y en cierta medida, ser desviado de sus objetivos válidos, a causa de situaciones especiales que viva ese pueblo o por el manejo interesado que de él pretenda hacerse.

En la experiencia histórica de nuestro Pueblo podrían citarse como desviaciones del movimiento popular las protagonizadas, en tiempo de Rosas, por los llamados "lomos negros" o "federales de levita"; y en un período más cercano al nuestro por los "galeristas" o "alvearistas" respecto al irigoyenismo.

Podría decirse que en ambos casos se trata de gente de tipo oligárquico que toma las banderas de los movimientos populares, pero para manejarlas desde sus posiciones y en favor de sus intereses.

Pero en nuestro medio y en la actualidad se ha hecho más frecuente el uso del término "populismo" para hacer la crítica, desde posiciones marxistas, liberales o desarrollistas, al Movimiento popular por el que, desde hace ya treinta años, se organiza y expresa el Pueblo de la Nación Argentina: el Peronismo.

Dicha crítica utiliza los análisis e interpretaciones que sociólogos yankees realizaron sobre el populismo ruso ⁽¹⁾ de mediados del siglo pasado y el populismo agra-

rio ⁽²⁾ que tuvo vigencia en el Estado de Alberta, en Canadá a fines del mismo siglo; con tales elementos pretendieron luego interpretar los movimientos populares de Africa y América Latina.

En nuestro país, después de la caída de Perón en 1955, Torcuato Di Tella y Gino Germani intentaron, por el mismo camino, interpretar al movimiento peronista.

Desde entonces el término "populismo" se utiliza con frecuencia: intenta siempre señalar una supuesta adulteración de lo popular. Pero a nuestro parecer, como dicha apreciación y juicio dependen de una realidad "ilustrada", "desarrollista" que se ha fijado falsos esquemas de interpretación, sucede, las más de las veces, que lo que se menosprecia como "populismo" no es sino un conjunto de reales valores populares que no se han sabido o podido captar.

No negamos que puedan darse, y se dan de hecho, desviaciones reales de lo popular; pero advertimos que muy frecuentemente se critica como tal lo que no es.

A fin de percibir esto con claridad señalemos someramente los pasos del análisis por los que una mentalidad "ilustrada" llega a esa confusión:

Se parte de establecer una contraposición entre las características y valores de la sociedad desarrollada:

En la sociedad subdesarrollada, de tipo agrario, toda la cultura será de tinte tradicional, las relaciones entre los hombres, preferentemente personales y familiares, basa-

¹ Nace en Rusia a mediados del S. XIX: desde las bases comunitarias del pueblo, en un régimen agrario; pretende llegar a la etapa comunista, evitando la etapa industrial capitalista.

² Movimiento nacionalista de los campesinos que desconfían de la ciudad y su organización, su técnica, su régimen financiero, sus bancos, etc. y buscan, arraigados a la tierra, la sencillez de un régimen agrario.

das por lo tanto en lo afectivo; en cambio, en la sociedad desarrollada, industrializada, la cultura es de tipo racionalista, progresista, y las relaciones entre los hombres, más impersonales, funcionales, basadas en la eficiencia, la cual se medirá finalmente en valores monetarios.

En lo económico, la sociedad subdesarrollada mira simplemente al consumo... se siembra para comer; la desarrollada mira fundamentalmente a la producción. En lo político, la sociedad subdesarrollada —dado su tradicionalismo— se verá constituida más bien, como sociedades de masas populares, no democráticas, pues serán unos pocos, cultos, o propietarios, quienes las manejarán. La sociedad desarrollada en cambio, se establece en base a la ciudadanía culta, que es la que posee la racionalidad.

Al enfrentarse estos dos tipos de sociedad, lo lógico sería que la sociedad subdesarrollada tienda a reemplazar todos sus “anti-valores” por los valores de la sociedad desarrollada, o sea: desarrollar la industria, la producción, las formas democráticas, la cultura ilustrada, etc.

Pero he aquí que sucede lo ilógico, lo irracional, según la interpretación de esa mentalidad desarrollista: la sociedad subdesarrollada en lugar de adquirir las pautas propias de la sociedad desarrollada, en un movimiento defensivo, ilógico, se cierra sobre sus anti-valores: y esto es lo que llaman “populismo”.

Algunos de sus rasgos son los siguientes:

- a) retorno a lo rural como valor fundamental (podría decirse valoración del interior, del “cabecita negra”).
- b) afirmación del valor de la tradición; (considerar al pueblo como producto de una tradición cultural).
- c) tradición que se expresa, a veces, como un primitivismo: retorno a un orden simple, espontáneo en intimidad con la tierra.
- d) tradición que implica un fuerte sentido de comunidad. Se dirá “el populismo es la creencia en el valor que

posee pertenecer a un grupo o cultura”.

e) creencia en las virtudes únicas y singulares de cada sociedad específica (virtudes del “criollo, del “argentino”).

f) mayor valoración de la fraternidad que de la libertad.

g) dado que el “populismo” es una tendencia de las masas, genera “movimientos” políticos más que partidos.

h) frente a la sociedad desarrollada se vale de la “teoría conspirativa”, es decir se convence que los poderes extranjeros conspiran contra la nacionalidad; su atraso se debe a que las sociedades desarrolladas conspiran contra los pueblos; de allí la xenofobia que se expresa como antimperialismo.

i) como es un movimiento tradicional y de masas, supera las clases sociales, es decir no se basa en una clase sino en el pueblo.

j) carece de ideología coherente, más allá de su ferviente nacionalismo antimperialista con el que pretende superar las tensiones de clase.

A todos estos rasgos señalados por los sociólogos “yankees”, hay que añadir otros analizados por sociólogos que, en la Argentina intentaban interpretar el peronismo como un populismo: La gran masa rural que migra a la ciudad, dado que se compone básicamente de trabajadores no calificados, peones, changarines, etc., no puede ser absorbida por la organización sindical vigente en la ciudad; pero toda esa gente quiere participar de los bienes sociales... El populismo, entonces, utilizará todos esos elementos tradicionales, populares, para manejar políticamente a esa multitud que no puede ser asimilada por los sindicatos. Para tales sociólogos, el “populismo” es pues un sistema de manejo político de los sindicatos y de este “aluvión zoológico”, sin pretender que éste, sindicalizándose, se mezcle a aquel. Un ejemplo ma-

nifiesto de manejo "populista" sería el movimiento villero.

Todos esos análisis e interpretaciones dependen a nuestro entender, de una clara mentalidad racionalista; la cual ni siquiera discute la superioridad de una "cultura ilustrada"; ésta fija el ideal de humanidad y quien carece de ella no llega a ser hombre; los pueblos que la poseen son "desarrollados", los que no, "subdesarrollados".

Pero nosotros ya hemos hablado de aquella otra cultura que nació en los pueblos americanos y a su vez los fue modelando. Casi todos aquellos elementos, que interpretados desde una "cultura ilustrada" son considerados como rasgos característicos del "populismo", constituyen en verdad los poderosos ingredientes de una conciencia verdaderamente popular que se organiza y compromete en un creciente movimiento de liberación.

La interpretación ilustrada de tales elementos es un arma más de las utilizadas por la cultura imperialista en su multiseccular pretensión de dominar al pueblo. Esa cultura para la cual el pueblo no es sino una "población", mero objeto de la acción de un gobierno (a no ser que se lo identifique con la "ciudadanía", que es la parte "cultura" del pueblo) pretende desvirtuar y desconocer los reales valores del pueblo, analizándolos y describiéndolos como anti-valores; es decir opuestos a los valores de la sociedad "desarrollada" que es la única válida para ellos.

Y es esa misma "cultura ilustrada" y colonizadora, la que al analizar ciertos períodos en los que por adversas circunstancias la lucha del pueblo decae o se detiene, y juzgándolos, no dentro de un contexto de largo plazo donde el pueblo siempre es victorioso, sino en su parcial apariencia de derrota, afirmará que el pueblo es instrumentado por los caudillos o dictadores para realizar sólo reformas superficiales y que por lo tanto sirve como freno para detener una verdadera revolución.

De allí que lo califique al pueblo despectivamente

como "populismo"; pero ese no es el pueblo real, al que dicha cultura ilustrada y extranjerizante, es incapaz de acceder.

V. UN PUEBLO DEBILITADO

Nuestro Pueblo humanista, cristiano, que reconoce el valor y la dignidad de la persona, el sentido democrático y por tanto, federal de la vida y de la organización social, es un pueblo que está trabajado por contradicciones interiores profundas. Nuestra valoración del Pueblo no nos lleva a una romántica exaltación que nos impida reconocer las internas divisiones y tensiones que padece.

Ya en el cap. I hemos señalado la condición de sometimiento de dominación, que le fue impuesta desde sus albores. Ella determinó a su vez, una permanente actitud de lucha a fin de poder recorrer su camino.

Esta indeficiente lucha a lo largo de su historia se desarrolló, sin embargo, durante el período colonial, dentro de una unidad cultural, una unidad vital fundamental: la unidad de concepción de la vida hispanoamericana, el "universo cultural", creado por la colonización española.

Con el advenimiento de los imperios modernos que encerraron en sus órbitas periféricas a los países latinoamericanos, nuestro Pueblo, a partir de su independencia con respecto a España, se vio paradójicamente, enfrentado a una lucha más intensa y radical, puesto que más penetrante y nociva era la nueva dominación que lo asediaba.

Era la lucha contra una cultura, contra una actitud existencial, un estilo de vida propios de los países imperiales dominantes y ajenos al sentir del Pueblo.

Desde entonces la oposición fundamental a la existencia, y sobre todo al desarrollo independiente de nuestro Pueblo, provino de esa penetración y dominación imperialista. La contradicción principal estará dada entre el imperialismo por un lado y el Pueblo por el otro. Quienes formen de aquel lado, esten fuera o dentro del país, son los enemigos del Pueblo: con ellos no puede haber conciliación, pues son el anti-pueblo. Será nuestro tema del próximo capítulo.

Ahora quisiéramos detenernos en examinar primero las raíces profundas de la penetración imperialista, para luego poner al descubierto las heridas y debilidades que en nuestro pueblo ha provocado esa penetración. El constante ataque del enemigo no lo ha vencido; al contrario ha generado en él una perseverante combatividad; pero lleva en su cuerpo las secuelas de aquellas acometidas.

1. La cultura moderna imperial.

La penetración imperialista en nuestras tierras, antes que en los dominios económico y político, se realizó en las mentes de los hombres que fueron infiltradas por las ideas de lo que hoy llamamos "cultura moderna europea".

Esta comienza fundamentalmente con el iluminismo, esa especie de religión de la razón y el progreso.

Podríamos sintetizar sus principales características, por contraposición a la cultura tradicional, en las siguientes:

La cultura hispano-criolla pone en el centro de la vida, como valor fundamental, al hombre; el hombre que es superior a las cosas y está sobre ellas.

En la cultura imperial de la Europa moderna el valor central es el dominio que el hombre ejerce sobre la na-

turalidad. Al dar esta cultura primacía no al hombre, sino al **dominio** del hombre sobre las cosas, prácticamente es la cosa, la que obtiene un puesto primordial. Será la cosa física, transformada por la acción del hombre, la que confiere a éste su poder. La técnica y la industria que transforman las cosas, las mercancías y el comercio que da poder económico, irán prevaleciendo sobre el hombre mismo y sus valores más específicos.

La cultura tradicional cristiana privilegia al hombre dotado de razón, pero al hombre como totalidad.

La cultura moderna habla preferentemente de la persona y asume de un modo, no sólo predominante sino casi exclusivo, la razón, pero la "razón autónoma", liberada de la fe y de toda autoridad; la "razón eficiente" es decir que se convierta en fuerza de poder.

La cultura tradicional privilegia al hombre, "animal político", es decir, esencialmente comunitario.

La cultura moderna, porque surge de una burguesía —y todo el liberalismo tiende a ello— es individualista; acentúa el valor del individuo, asentado en la propiedad y en la capacidad de transformación de la naturaleza.

Podríamos agregar otra característica, secundaria pero de notable vigencia entre nosotros: nuestra cultura hispano-criolla establece con la naturaleza una relación más fraternal, la naturaleza es el lugar compartido, donde se convive. La cultura moderna en cambio, ve a la naturaleza como un dominio del hombre, como el campo de su acción, dominación y transformación. De esas diversas posiciones surgen diversas consecuencias.

La cultura hispano-criolla da origen al "modo federal" que es profundamente respetuoso del hombre real y su comunidad local; la cultura iluminista-importada, con su tendencia racionalista y abstracta, aunque enaltece el "hombre", en universal, como idea, de hecho no respeta a "todo hombre" y a "todos los hombres".

La cultura tradicional se centra en los valores humanos, es decir aquellos que hacen al hombre más verdaderamente hombre; la cultura imperial, tal como fue recibida por el movimiento ilustrado de nuestro país privilegió los aspectos materiales: para ellos la civilización es el gas, la electricidad, el vapor, el comercio, la industria... se da preeminencia a las cosas sobre las personas. Esta cultura moderna es imperial porque, en primer lugar, es la cultura de la "razón instrumental y eficiente", abocada a la transformación de la naturaleza, es decir, a la producción económica para el logro del poder político y militar. Esta cultura es la que produce los imperios y a su vez se convierte en instrumento de los mismos para la penetración imperialista de los otros pueblos. Pretende erigirse, y en buena medida lo logra, como norma absoluta y universalmente válida de la humanidad; se es "hombre" en la medida que se es "desarrollado"; en la medida que se es "civilizado", dirán los nuestros...

Esta cultura dividió profundamente a la comunidad argentina. Y en esa profunda división cultural hechan sus raíces las otras divisiones que han caracterizado y debilitado al ser de nuestra nación.

Estas divisiones o contradicciones entre "civilización y barbarie", unitarios y federales, puerto e interior, ciudad y campaña, gringo y criollo; más otras que podrían mencionarse, analizadas en sus implicaciones históricas, sociales y políticas darían una imagen y un conocimiento más pleno de la realidad múltiple y conflictiva de nuestra nación. Aquí sólo hemos querido señalar el origen lejano y común de todas ellas en la penetración de la cultura moderna imperialista y su enfrentamiento con la cultura propia de nuestro Pueblo.

2. La "cultura popular" ¿es cultura?

La penetración imperialista no sólo dividió a la nación dando origen a corrientes culturales, sociales y políticas extrañas a su sentir, sino que además afectó al pueblo en su cultura propia. Aquella cultura que, desde el comienzo dijimos era la que daba consistencia y unidad al Pueblo. La que es llamada cultura popular en oposición a la cultura "ilustrada", "extranjizante".

Desde hace ya algún tiempo se perciben en nuestro país crecientes y múltiples intentos por valorizar y darle mayor vigencia a esta llamada cultura popular. Se la enaltece y se proclama que hay que defenderla y difundirla.

Y sin embargo, pareciera persistir, como en el fondo de tales intentos, la oculta sensación de que se trata de una exaltación romántica, que la cultura popular es algo que no va... que es algo inferior... que se la defiende y promueve con los mismos sentimientos o motivos, humanitarios y paternalistas, con que se defiende y promueve a los sectores pobres y marginados de la población... su misma designación de "popular" facilita el que, aún inconcientemente, se la considere como la cultura propia de esos estratos inferiores, cultura que en manera alguna podría compararse con la "verdadera cultura", la de la gente ilustrada y culta...

¿Acaso aquella misma gente, más pobre y marginada, no anhela adquirir el "estilo de vida", las "modas" y costumbres de la gente culta y no los va adquiriendo, de hecho, en la medida que sale de su indignancia? ¿Y el estilo de vida de los "países desarrollados" no aparece acaso como el ideal al que todos aspiran? ideal que es ampliamente difundido y promovido por los medios de comunicación masiva?

Además, aquí, donde ha sido asumida en algunas ocasiones la pública oposición entre "libros" y "alparga-

tas" como símbolos de ideales y modos de vida distintos, quién negará que los "libros" son la cultura y que un país moderno anda con "libros" y no con "alpargatas"...

La objeción ronda el espíritu de quien considere estas cosas. La "cultura popular" o no existe o si existe presenta tales tendencias negativas que es mejor ni mencionarla. Se dice que una encuesta realizada recientemente en Londres, puso en evidencia que los temas más comunes entre los obreros eran el fútbol y el sexo... Sin encuestas, sabemos que entre nosotros pasa lo mismo. Qué sentido tiene entonces hablar de imperialismo cultural...; para el inglés o para el criollo lo popular es el fútbol y el sexo.

Sin embargo nosotros sostenemos que es la cultura de nuestro Pueblo la que le ha dado al mismo consistencia y unidad y que esa cultura tiene su arraigo más válido y duradero en los pobres del pueblo. Lo cual no significa afirmar que esa cultura, savia y argamasa, pero también fruto y expresión de un pueblo sometido y colonizado no manifieste reales deficiencias o desviaciones y no sea en muchos aspectos, también ella, una cultura colonizada.

Para justipreciar unos y otros aspectos, es necesario hacer algunas aclaraciones.

Cuando aquí hablamos de cultura entendemos aquel sistema orgánico de valores que originan actitudes vitales fundamentales de las que, a su vez, brota un estilo de vida, e implican un proyecto histórico. Otra cosa son las expresiones culturales, es decir aquellos frutos o "productos", que por ser efectos de una cultura la expresan y manifiestan...

Una obra de arte, un poema, una composición musical surgen de y expresan aquel sistema de valores y actitudes, aquel estilo de vida y proyecto histórico.

Otra aclaración importante es la que distingue en

esas expresiones o manifestaciones de la cultura, algunas que tienen netamente el carácter de **instrumentos**, es decir, aquellos productos culturales, o "cosas" producidas por una cultura y que pueden ser utilizados como medios para la obtención de objetivos y fines dados...

Es por el conjunto de estos instrumentos que algunos, por ejemplo E. Dussel (**El catolicismo popular en la Argentina**, Editorial Bonum, Cuadernos 4, p. 209) definen la civilización como distinta a la cultura y son dichos instrumentos los que dan el carácter distintivo a las civilizaciones, como cuando por ejemplo se habla de "edad de piedra", o del "bronce", o de la "era atómica", etc. La cultura, en cambio, estriba más en el "ethos", es decir en las actitudes básicas con que un pueblo se sitúa frente a los medios o instrumentos que utiliza. Lo cual dependerá a su vez de los valores a los que adhiere. En el claro ejemplo dado por Dussel: ante un arma, un azteca la empuñará para vencer a un contrario e inmolarlo a sus dioses a fin de que subsista el universo; un monje budista, en cambio, la despreciará porque piensa que las guerras y los triunfos aumentan el deseo humano que es la fuente de todos los males.

La cultura, así entendida, es propia de cada pueblo y como totalidad, es, de suyo, intransferible.

No así las expresiones de la cultura sobre todo las que tienen en mayor medida un carácter instrumental. La lengua, por ejemplo es una expresión cultural, pero no tan fácilmente transferible porque toca más de cerca el fondo cultural de un pueblo. No sucede lo mismo con el manejo de un automóvil o cualquier otra técnica, que siendo instrumentos de tipo más externo y material, pueden fácilmente transferirse.

Debiéramos, por último, advertir que la cultura, que es un sistema de valores, actitudes básicas con un estilo y un proyecto... por una parte y, por otra, un sistema

de expresiones de esas actitudes y valores, se configura en núcleos que tienen **distintos niveles** de profundidad. Hay por ejemplo expresiones culturales que afectan al hombre, de muy diversas maneras. Algunas muy superficialmente, como las modas, más o menos, pasajeras; y otras, en cambio, mucho más profunda y establemente. Aún en los niveles más superficiales de costumbres o hábitos alimenticios por ejemplo, pueden darse muy diversos grados de adhesión y permanencia. Hay modas de ciertos coctails, por ejemplo muy pasajeras, y en ese mismo renglón del beber, se da entre nosotros por ejemplo un hábito tan difundido y permanente como el "tomar mate".

Estas distinciones y aclaraciones sobre la cultura, sus expresiones, y sus distintos niveles, nos ayudarán a calibrar y distinguir en nuestra cultura popular los aspectos más válidos y homogéneos de aquellos que son una resultante de la intensa, prolongada y nociva acción que sobre ella ejerció la cultura imperialista.

3. Principales desviaciones de la cultura popular

Podríamos reducir a cuatro aspectos negativos los deletéreos efectos que la cultura imperial produjo sobre nuestra cultura.

a) La cultura imperial al infiltrarse en nuestra cultura le fue imponiendo sus valores, sus pautas y estilos de vida, y también sus aspiraciones y proyectos fueron suplantando los propios del pueblo.

Aquella cultura cuyos valores primordiales son económicos e individuales difundieron entre nosotros un sentido de la vida individualista, competitivo, ávido del "éxito" personal y del "comfort" material...

Y junto a la difusión de esa filosofía creó el imperia-

lismo toda una estructura en lo social y económico que condicionó realmente a nuestro Pueblo.

Estas infiltraciones y ese condicionamiento fueron debilitando la cultura del pueblo. Esta fue perdiendo su organicidad y su arraigo y se fue transformando, y expresando en algunos sectores de la población, como una cultura marginal. La cultura popular va pasando a ser una cultura marginal no sólo por referencia a la vida "culto e ilustrada" sino con relación al pueblo mismo.

b) Una manifiesta corrupción de la cultura popular se da en lo que últimamente se ha denominado con frecuencia como "cultura de la pobreza".

Habría que hablar con mayor precisión, como lo hace Oscar Lewis (1) de "subcultura de la pobreza" y es fundamental distinguir entre la pobreza y "el sistema de vida que se produce en un muy numeroso sector de los pobres" bajo condiciones como trabajo jornalero, escasa oportunidad para el trabajador no calificado, desempleo, sueldos muy bajos, carencia de organizaciones propias en lo económico, político y social y sobre todo "la existencia de una tabla de valores en las clases dominantes que insiste en la acumulación de riquezas y propiedades, la posibilidad de una movilidad ascendente y el espíritu ahorrativo, y que explica el bajo nivel de ingresos como el resultado de la inadecuación o la inferioridad personal" (op. cit., p. 10).

Como lo señala este mismo autor "La cultura de la pobreza" es a la vez un afán de adaptarse y una reacción de los pobres ante su posición marginal en una sociedad capitalista, de estratificación clasista y vigoroso individualismo" (op. cit., p. 11).

¹ Oscar Lewis: *La cultura de la pobreza*, Edit. Anagrama.

Y continúa más adelante: "Con frecuencia es resultado de conquistas imperiales que aplastan las estructuras sociales y económicas de los nativos y mantienen a estos en un estado de servil colonialismo, muchas veces durante varias generaciones".

Esta "subcultura de la pobreza", no es por lo tanto lo que nosotros entendemos por cultura popular. Tiene desdichadamente gran vigencia entre nosotros, especialmente en los sectores marginales de las grandes ciudades, pero es una corrupción de la cultura propia de nuestro pueblo, debida al sometimiento imperialista que sobre nuestro pueblo ejerce, desde hace mucho tiempo el capitalismo internacional y los sectores del país que se han hecho sus personeros.

Es interesante señalar aquí, aunque sólo sea de paso la observación de este mismo autor respecto a la superación de esta subcultura. "Cualquier movimiento, sea religioso, pacifista o revolucionario, que organice y dé esperanzas a los pobres y que promueva efectivamente la solidaridad y un sentido de identificación en grandes grupos, destruye el corazón social y psicológico de la cultura de la pobreza". (op. cit., p. 19).

c) Otro de los aspectos que puede ser erróneamente considerado como propio de la cultura popular y que sólo es, una corrupción de la misma, es la que se suele denominar **cultura de masas**.

Esta no es, en realidad una cultura, ni siquiera entendida como expresión, sino una industria; a la que se puede llamar industria cultural.

Una sociedad capitalista y desarrollada organiza en función del beneficio económico no sólo las industrias de tipo extractivo o productivo de elementos materiales necesarios para la vida humana, sino también una industria de elementos u objetos, más o menos superfluos o inútiles, o aún nocivos, más o menos artificiosos o sofisticados,

cuya masiva utilización y consumo, impuesto a la población a través de una obsesiva y eficaz propaganda, tiene como finalidad el lucro económico. Tal tipo de música por ejemplo, o tal tipo de pantalón, o de bebida, o de diversión, difundido y promovido por los medios de comunicación masiva logran imponer en la población modas, pautas, estilos, gustos del comer, o del vestir, o del divertirse que no responden y tienen muy poco que ver con aquellas valoraciones, actitudes y aspiraciones profundas que hemos dicho constituyen la cultura de un pueblo.

d) Por último la cultura popular puede a veces ser considerada como una cultura subdesarrollada, detenida en su natural evolución y que, por lo tanto ha quedado reducida a una cultura inferior. Aquí hay que distinguir lo que puede ser una errada valoración de lo que puede ser una deficiencia real. Ambas cosas sin embargo, son por igual efectos de la penetración imperialista.

Están los que imbuídos de la cultura moderna propia de aquellos países que de hecho se han constituido —a costa de la dominación sobre los otros— en los países centrales, juzgan que esa es la única cultura propiamente tal, universalmente válida. Por lo mismo, la otra cultura, la popular, si existe, será obviamente inferior; lo- grará desarrollarse en la medida que se identifique con aquella y por lo mismo desaparezca como tal.

Es falso este planteo que identifica cultura popular con "subdesarrollada o no desarrollada".

Lo cual no quiere decir que una cultura popular verdaderamente tal, es decir, la verdadera cultura de un pueblo, no puede haber quedado, de hecho, detenida en su desarrollo por diversas causas.

Una cultura popular puede alcanzar un exquisito desarrollo y no por eso dejar de ser popular. La música barroca del siglo XVIII, en Italia o Alemania es música

popular, aunque haya logrado un alto grado de desarrollo.

La cultura de nuestro pueblo supo también en algunas de sus expresiones —sobre todo literarias y musicales— alcanzar un grado notable de desarrollo y perfección. El *Martín Fierro* y muchísimas coplas y canciones populares son una muestra de ello.

No puede haber ninguna duda que nuestra cultura, en las formas más expresivas del alma nacional, es susceptible de un verdadero desarrollo.

Lo cual no significa afirmar que ello se halla logrado siempre.

Es innegable, por otra parte, que bajo la influencia de la cultura moderna e imperialista, grandes capas de la población y las élites intelectuales que debieran haber sido los naturales voceros del pueblo, quedaron como encandiladas, desdeñosas para todo lo vernáculo y afanosas por importar y copiar todo lo que de Europa y, luego de Norte América, procedía.

En el siglo pasado, cuando el ser nacional transitaba hitos decisivos de su conformación, todo un grupo de intelectuales por ejemplo, la llamada generación del 37, Alberdi, Echeverría, Gutiérrez, etc. enceguecidos por las "luces" de la ilustración, no supieron entender ni interpretar la rica realidad de todo el país.

El mismo Sarmiento, que en su compleja y vigorosa personalidad pudo ser una de las más ricas expresiones de nuestra cultura, vivió mirando afuera y pasó a ser una de las figuras más contradictorias y controvertidas de nuestra historia.

Cultura popular no es, por lo tanto, sinónimo de cultura baja, vulgar, inferior. Es, por el contrario la que en mayor medida merece el nombre de cultura, pues es la cultura del pueblo, del cual hemos dicho era el agente más poderoso de transformación histórica, el que en el

cúmulo de sus experiencias comprende y conoce la totalidad de la problemática humana.

Pero un pueblo que desde sus orígenes padece la sujeción colonizadora y se ve luego invadido por una cultura y penetración imperialista que le es extraña y que ataca sus raíces más profundas, no podrá menos de mostrar en sí mismo, en el desarrollo de su vida y en las expresiones de la misma, los efectos de esa penetración y dominación. La infiltración, la corrupción y el estancamiento serán las secuelas. La cultura de un pueblo colonizado y sometido, no podrá menos de ser también ella, en alguna medida, una "cultura colonizada".

De allí esa especie de alienación, o falta de identificación del argentino consigo mismo, ese como no acabar de encontrarse y saber quién es. Son como actitudes enfermas, incoherentes, débiles, provenientes de una cultura debilitada.

Esas actitudes enfermas del Pueblo se manifiestan especialmente en la infidelidad a sí mismo, es decir a los valores más profundos que son como las raíces de su ser; y en la división interna que se manifiesta en las opresiones de unos sobre los otros.

Pero esta misma dominación que el pueblo ha padecido, ha suscitado constantemente en él, como ya lo hemos señalado, una permanente conciencia y actitud de lucha contra el poder invasor. Más adelante reseñaremos estas diversas formas de lucha. Ahora sólo querriamos destacar que a pesar de las parciales debilidades y heridas que el pueblo padece en sí mismo ha sabido siempre mantenerse como Pueblo, y no sólo sobrevivir sino también avanzar buscando, como en los actuales momentos rehacerse y reforzarse para continuar su lucha por la liberación.

VI. LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Hemos visto en el capítulo anterior las contradicciones que sufre nuestro Pueblo. Ellas provienen ante todo de la tenaz acción corruptora del imperialismo que se ha infiltrado, junto con sus pautas culturales, en la vida de nuestra patria, gracias, sobre todo, a la organización del país gestada por aquellos que fueron sus cómplices y usufructuarios. Pero esa acción corruptora no ha triunfado. Ante nuestros ojos está la prueba. Es la lucha por la liberación que ayer y hoy, como protagonista central, realiza nuestro pueblo.

Los embates de la corrupción que le ha sido impuesta durante 100 años, no lo han destruído, y el hecho de que hoy palpemos sus grandes acciones liberadoras nos demuestra su existencia como unidad y como fuerza activa.

En esta lucha es necesario saber claramente quién es el enemigo. No podemos detenernos en el imperialismo como palabra. Es necesario darle nombre y apellido.

Para ello veamos quiénes son los enemigos del Pueblo. De algún modo ya han sido insinuados en los capítulos anteriores.

La unidad del Pueblo se gesta en función de una cultura y de un proyecto histórico. Ambos dan primacía a la fraternidad entre todos los hombres y a la justicia que procura la igualdad entre ellos, mientras se desarrolla la marcha hacia la liberación.

Pero esta gestación se ve perturbada por la acción de los enemigos, que pretenden, en beneficio propio, im-

poner su cultura y su poder. Esa acción es, por lo tanto, opresora, es un dominio y como secuela necesaria, una explotación del hombre por el hombre.

1. El imperialismo y el antipueblo

Estos enemigos son aparentemente dos: uno externo, el imperialismo; otro interno, el anti-pueblo. En la realidad son uno; no sólo porque ambos actúan contra el Pueblo, sino porque la generalidad de las veces consciente o inconscientemente, actúan de acuerdo; más aún, el anti-pueblo, al procurar su propio beneficio, actúa subordinado a los intereses del imperialismo.

La opresión imperialista ha estado presente en nuestro continente desde los primeros momentos de la conquista, aún cuando no del mismo modo. En una primera etapa de la colonización, se estableció como el derecho de los pueblos americanos a ser tales y la necesidad del acuerdo entre ellos a través de pactos. Pero esta doctrina quedó muchísimas veces desvirtuada por la práctica contraria, pese a la defensa llevada a cabo en su tiempo por Bartolomé de las Casas, el Obispo Montesinos y muchos otros.

Dos siglos transcurrieron durante los cuales se fue cimentando la nueva raza Latinoamericana y sobre ella, la fe como baluarte de la dignidad de nuestros hombres y pueblos.

A partir del 1700 la política y culturas racionalistas y liberales del continente europeo, establecen el régimen del coloniaje completo.

Es durante este nuevo período cuando los pueblos americanos, comienzan a reclamar efectivamente la dignidad cimentada en la etapa anterior, y así comienzan a surgir los primeros levantamientos contra la opresión, los

cuales alcanzan su momento culminante con las independencias políticas que se logran durante el siglo XIX.

Sin embargo, paralelamente a estos sucesos se produce otro hecho que perturbará y en parte hará abortar no solamente el movimiento de independencia de nuestro pueblo sino también la marcha hacia su constitución como la Confederación de las Repúblicas Latinoamericanas de la Patria Grande.

Nos referimos a la infiltración imperialista, económica y cultural, realizada en primer lugar por Gran Bretaña, cuya política fue la de soborno cultural y económico de las oligarquías que en nuestros países detentaban el poder; oligarquías que aceptaron el plan de "la balcanización", o sea, la división y ruptura de la unidad de los pueblos latinoamericanos y la imposición de la división internacional del trabajo.

La acción imperial inglesa fue luego suplantada por la de los Estados Unidos, los cuales actuaron además mediante la conquista militar de territorios, la imposición mediante intervenciones armadas de sus dictámenes y de las oligarquías que los cumplieran, es decir, la implantación de la "política del garrote", la cual posteriormente fue suplida por la de un supuesto "buen vecino", que conduce a la "Alianza para el Progreso". Ello implicó que los pueblos Latinoamericanos fueran impulsados por sus dirigentes, usurpadores del poder, a la Alianza, y los Estados Unidos por su parte se beneficiaran con el progreso.

Este dominio yanqui perdura todavía, aún cuando hoy ha entablado una competencia de predominio con los socialismos dogmáticos nacidos de la experiencia liberal, científicista y racional de la Europa imperial, del siglo pasado.

Esta acción de los imperios encuentra sus aliados dentro de nuestros territorios. Estos aliados son el anti-

pueblo, el cual hace suyos los postulados de culturas extrañas a nuestros pueblos. Son las élites, las cuales antiguamente se reclutaban entre las oligarquías nacionales "ilustradas", y hoy se reclutan, no sólo entre ellas sino también entre los diversos estratos de las clases medias. Es así que hoy tenemos el espectáculo de dos culturas elitistas "ilustradas" que procuran "ganarse" al pueblo tratando de "despertar su conciencia" infiltrándole sus postulados que lamentable e irremediablemente están inficionados de liberalismo, la cultura del capitalismo y la cultura de los socialismos dogmáticos. Ambas "élites ilustradas" prescinden del hecho de que es la experiencia propia de los pueblos, para nosotros ya secular, la que establece su propia cultura, su propia historia y su propio proyecto de liberación. Para ellas, "Pueblo" es una palabra, una idea, no un acontecimiento que se viene sucediendo desde mucho tiempo atrás. Nuestra experiencia histórica popular, humana y cristiana es el baluarte de nuestra liberación. Sólo destruyéndola vencerán las culturas extrañas y los imperios. Pero la "Barbarie" de nuestros hombres sigue venciendo a la "civilización elitista".

2. Imperialismo y anti-pueblo en nuestra historia

Podemos leer a lo largo de toda nuestra historia, la lucha por la liberación llevada adelante por nuestro Pueblo, y la acción del imperialismo y su aliado el anti-pueblo, a partir de la emancipación política.

Vemos al Pueblo en Artigas y su defensa de los derechos de los Pueblos.

Vemos al anti-pueblo en Rivadavia y las concesiones económicas hechas a la Bahring, junto con las medidas políticas de neto cuño racionalista liberal, todo lo cual fundamenta una postura unitaria y portuaria infiltrada

de cultura extranjera que enfrenta al federalismo de nuestros Pueblos.

Al Pueblo lo vemos en el Restaurador de las Leyes, aquellas que son costumbres en nuestros territorios, costumbres nacidas de una ya secular cultura labarada con el esfuerzo y trabajo de los estratos populares de nuestros países.

El anti-pueblo lo vemos en los vencedores de Caseros, que recurrieron a ejércitos extranjeros para abatir a las tropas de nuestros pueblos; en sus continuadores y su empeño por imponer la cultura liberal europea —en particular la francesa— así como la economía británica.

Lo vemos en Sarmiento y Mitre; estos imponen la violencia del "Remington" contra la impotente caña tacuara que quiere defender los derechos del interior de la Patria, son los mismos que masacran al pueblo Paraguayo porque en los planes imperiales, que son sus planes, no puede haber enclavado en el corazón de América un pueblo que sea independiente en sus decisiones, son los que proclaman la superioridad de la "civilización" de los países imperiales sobre la "barbarie" de la cultura humana y cristiana de nuestros pueblos, y los que desenfadadamente dicen que se debe matar a nuestro hombre criollo e importar privilegiados hombres de raza sajona.

Al Pueblo lo vemos en la lucha de nuestros hombres de interior acaudillados por sus defensores, el Chacho Peñaloza, Felipe Varela, etc., levantados en brava pelea contra la explotación económica del puerto rendido al imperio que aniquila sus artesanías y lo inunda con la "industria extranjera"; lo vemos en los Martín Fierro de nuestras zonas pampeanas que contra el presumido y prepotente gobernador porteño "civilizado", clama que "debe el gaucho tener casa, escuela, Iglesia y derechos".

Al Pueblo lo vemos en la primera gran manifestación de fuerza política popular de este siglo que fue el irigo-

yenismo; fuerza que pudo ser derribada solamente por la violencia de las armas; violencia que mantuvo su dominación oligárquica hasta llegar, en la "década infame", a la vergüenza de vender al país a los intereses de Gran Bretaña.

Volvemos a ver nuevamente al Pueblo en el poder cuando se lanza a la calle en apoyo de un líder, el General Perón. Pero el anti-pueblo vuelve al desquite y usando otra vez la única fuerza de que pueden disponer las minorías opresoras, la violencia de las armas, el General Perón y con él el pueblo, es derrocado en el año 1955.

La nuestra, es una historia que demuestra que las ricas experiencias populares dejan huellas indelebles en el seno del Pueblo. Este ha vivido intensamente la experiencia de la justicia social, soberanía política e independencia económica. Y en una particular lucha que dura 18 años vuelve a derrotar al anti-pueblo y el General Perón retoma las riendas políticas que le entrega el Pueblo.

Luego de la muerte del General Perón debe quedar claro en nuestra conciencia la gravitación de la experiencia histórica argentina: hoy el Pueblo muestra ser capaz de definir su destino y rechaza toda imposición, ya sea la violencia del dinero, ya sea la violencia de una "cultura" o "civilización" que se muestra extraña o adversa a la popular; ya sea la violencia de las armas.

Nuestros hombres y mujeres del Pueblo han demostrado con su lucha, que no sólo han sabido resistir el empuje capitalista; más aún lo han rechazado.

Asimismo han demostrado durante todo este siglo que las propuestas de los socialismos dogmáticos no despiertan su interés, por más que se presenten pronunciando la palabra pueblo u otras parecidas. Ellos prueban que pueblo no es simplemente una palabra en sus cabezas sino que es acontecimiento en marcha, y todas las demás propuestas políticas se han de sujetar a este acontecimiento.

Quien no lo entienda así, se transforma en anti-pueblo, ya sea capitalista, ya sea socialista dogmático. Ambos son, en último caso, liberales científicistas. Nuestro Pueblo es humano y cristiano. Así lo ha demostrado en sus hechos; lo demás es anti-pueblo.

3. Anti-pueblo, "ciencia" y armas

El anti-pueblo siempre ha actuado en nuestra patria mediante la concentración del poder en manos de lo que, en un capítulo posterior llamaremos "élites ilustradas" las cuales son élites sin pueblo, en contraposición con las élites del pueblo.

Tal como lo vimos en nuestra historia, son los que pretenden tener la "ciencia" que supera ampliamente la "ignorancia" del pueblo; "ciencia" que los hace sentirse con derecho y obligación de enseñar y "concientizar" a ese pueblo "ignorante" para que sepa lo que sólo ellos saben y tal cual ellos lo saben, todo lo cual, naturalmente, conduce a la presunción de ser ellos quienes tienen exclusivamente el derecho y la obligación de mandar. La historia nos muestra que pretendieron y pretenden hacer efectiva esa presunción, para lo cual hicieron y hacen uso del único medio que tiene para imponerse quien es rechazado por el pueblo: la fuerza, la cual termina por derivar en el uso de las armas.

Así lo ha hecho la "élite ilustrada" que mediante las armas presionó contra el país desde mediados del siglo pasado llegando hasta nuestros días. Así lo hace la nueva "élite" socialista dogmática desde las primeras décadas de nuestro siglo. Así lo hacen aquellos grupos que expresan un "nacionalismo sin pueblo", el cual, invocando verdaderos valores que pertenecen a la historia de la Nación y su pueblo, y no a ellos, aspiran a autoconstituirse en

dueños de una conducción política para la cual el pueblo no los ha llamado.

De esa manera valores como la revisión histórica, el justicialismo, y en particular la religión católica, pasan a ser particulares interpretaciones instrumentales. Se transforman en hechos meramente políticos usados en beneficio de quienes los manejan y que terminan por afirmar: "la verdad somos nosotros".

Esto es la aplicación a nuestro pueblo, considerado como infantil, del principio que enuncia Sarmiento (Fa-cundo, cap. III) para pueblos que él considera infantiles: "es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padres".

La misma postura paternal la vemos en los grupos socialistas dogmáticos, para los cuales es obligación el "concientizar" a un pueblo que fue capaz de provocar la ira imperialista en el año 1955 y de expulsar el anti-pueblo en el año 1973.

La coincidencia anti-popular de estos tres sectores se demuestra en el hecho de que todos entienden que, de una u otra manera, el poder se conquista por la fuerza de las armas independientemente de lo que digan y hagan las grandes masas populares.

Nuestra reflexión viene intentando abarcar y penetrar la multiforme e inagotable realidad del Pueblo, ese "hombre gigante (que) sabe dónde va y qué quiere..." Para mejor conocerlo tendremos que verlo caminar, mirar cómo se mueve, hacia dónde dirige, con obstinación sus pasos...

Desde el comienzo advertimos que la "población nueva" que se afincó en estas tierras, fue amasando y nutriendo sus propias convicciones y aspiraciones comunes: las que a su vez, modelaron un "proyecto histórico".

Dada la dependencia y dominación que el Pueblo padeció desde sus albores, ese proyecto histórico es un proyecto de liberación.

A partir de su propia cultura y a través de la sufrida experiencia de su marginación y opresión, buscó siempre, fundamentalmente, liberarse. Lo cual no se obtiene sin luchar. Y fue esa lucha por su liberación la que le proporcionó sus principales formas de organización.

1. Características generales de su organización para la lucha

Las principales formas de organización que el Pueblo se fue dando, a través de su lucha, arrancan y hunden sus raíces en el "ethos cultural", ese núcleo profundo constituido por las convicciones religiosas —sobre la dignidad e igualdad de los hombres, hijos de Dios, llamados

a crecer en la libertad— y por la fuerza, sencillez, coraje y lealtad que le otorgó el “espíritu de esta tierra”.

Podríamos sintetizar las diversas formas de organización para la lucha que el Pueblo se fue dando, en los siguientes rasgos dominantes:

a) Ante la opresión y la fuerza dominadora de sus enemigos, el Pueblo **resiste**, al menos pasivamente a fin de sobrevivir; durante largos períodos aprenderá como a ocultarse, a disimularse, a no presentar batalla frontal; pero sin entregarse, ni asimilar las pautas extrañas que se le quieren imponer.

Es sobre todo en los aspectos culturales donde esta forma de lucha se hace más notable y donde los múltiples intentos de la cultura imperialista chocaron con esta resistencia callada pero persistente.

Entre otras muchas, señalemos una muestra de esa tenaz adhesión del Pueblo a sus propios modos de ser y de vivir, con la que resiste las embestidas extranjerizantes: cuando Rosas subió al poder el pueblo le otorgó el título de “Restaurador de las Leyes”. ¿De qué leyes? de las propias, autóctonas, leyes no escritas pero profundamente arraigadas en su ser y expresadas en sus costumbres, en su estilo peculiar de vida. Durante largos años, ese Pueblo había soportado la invasión de la corriente ilustrada y liberal, que con las leyes y disposiciones de los doctores de Buenos Aires, desde el puerto intentaba penetrar en todo el país; pero el interior resiste y, llegado al poder, obra una restauración...

Otro ejemplo, en una etapa posterior, lo proporciona la educación sarmientina, de tipo liberal y laico... el Pueblo recibe esa extensa y prolongada ofensiva, pero al asimiliarla no se deja conformar por ella en las capas más profundas de su espíritu; por el contrario en los moldes y formas liberales y extranjerizantes volcará su propio sentir nacional.

b) Y aquí tocamos otras de las formas de la lucha del pueblo: en la misma cultura del dominador sabe encontrar y utilizar los elementos, con los que expresarse a sí mismo y volverlos contra él. Las armas y los medios del enemigo serán en manos del Pueblo instrumentos de su lucha. Así por ejemplo las constituciones escritas eran un instrumento de los países centrales, imperiales: un instrumento, por otra parte moderno, pues surge a fines del siglo XVIII. Nuestro Pueblo adopta ese instrumento: también él querrá organizarse constitucionalmente, pero luchará para que esa constitución sirva a sus propios anhelos de liberación, y no a los propósitos colonialistas.

c) Otra característica propia de la organización de nuestro pueblo para la lucha, será la de poner su confianza, en orden a la obtención y defensa de sus derechos locales y su participación en el gobierno, más en un caudillo, que en las instituciones liberales. La experiencia le enseñó que éstas eran generalmente instrumentadas en favor de la dominación; en cambio en la lealtad del caudillo encontraba una más verdadera y eficaz realización de sus ideales de federalismo y democracia.

La importancia y vigencia de esta realidad del caudillo en la historia de la organización de nuestro pueblo, nos exige dedicarle algunos párrafos en particular.

2. El caudillo

Como lo describe y analiza el historiador José María Rosa, desde los comienzos, en el poblamiento de esta tierra americana tuvo particular vigencia el caudillo.

Las instituciones que las autoridades españolas previeron para las nuevas ciudades que se iban fundando en América no se adaptaron a la realidad, y la “gente” que las fue poblando encontró en el “caudillo”, surgido de ella misma, una más cabal solución a su necesidad de or-

ganización y conducción. En las situaciones de avanzada, difíciles, de peligro, en las que la legalidad formal muestra la ineficiencia, es cuando surge, como una adecuada respuesta, la figura del caudillo.

Nos dice José María Rosa: "El caudillo era la 'gente' hecha acción y cabeza (de allí 'caudillo', de 'caput', cabeza); por su boca hablaron los pobladores y en sus gestos se sintieron interpretados".

En tiempos posteriores y en ciertos lugares pudo esta expresión tomar una significación peyorativa en la medida que se utilizó para designar al que maneja un pequeño grupo de hombres —nunca a todo un pueblo— y que lo maneja arbitrariamente para su provecho personal, y no según el sentir del grupo y para conducirlo hacia su mayor bien.

Pero más allá de esta esporádica deformación, en nuestra gesta nacional ha tenido una relevante vigencia la función del caudillo.

Cuando un pueblo tiene conciencia de sus propias aspiraciones, de su tendencia hacia metas precisas, cuando siente que debe liberarse y por lo tanto reaccionar contra las estructuras que intentan avasallarlo, si por otra parte experimenta la carencia de formas organizadas y de una conducción coherente que le permitan llevar adelante su proyecto, hará surgir, casi inevitablemente al caudillo; ese "hombre carismático" que sabrá interpretarlo en su aspiración global y fijarle las consignas precisas que hagan eficaz su lucha; ese hombre en el cual el Pueblo se reconoce, reconoce que los fines que ese hombre persigue, o los valores de los que parte son sus propios fines y valores.

Además, el Pueblo al reconocerse a sí mismo en el caudillo, se entrega a él; pone en él su corazón porque reconoce que también el caudillo se entregó al Pueblo. Es aquí donde cobra un relieve notable la virtud de la

lealtad: el Pueblo observará como actitud fundamental la lealtad para con su caudillo porque le ha hecho confianza y sabe que él, a su vez, le es leal.

Y el verdadero caudillo es el que más capacitado está para ser leal a su Pueblo; a **todo** el Pueblo, no sólo a uno u otro sector; pues el caudillo es el que sintetiza en sí las múltiples tendencias y oposiciones que conviven en el seno del Pueblo. El caudillo las reúne y resuelve en sí mismo; y eso le permite interpretar al Pueblo, incluso en aquellos elementos o aspectos que en la conciencia del pueblo no están aún suficientemente claros o explícitos. El caudillo interpretará y formulará el sentir del pueblo —es ese su "oficio"— y por eso el Pueblo se reconocerá en él.

El caudillo es, en alguna medida, la personificación de todo el pueblo y al sintetizar en su personalidad las múltiples tendencias y aspiraciones del pueblo, comienza ya a realizar, en sí mismo, lo que es quizás su principal función: dar a ese pueblo la unidad.

3. El pueblo bajo la organización liberal

Las formas de organización para la lucha que nuestro pueblo fue desarrollando a lo largo de su experiencia histórica no nos ocultan, sino, por el contrario manifiestan inequívocamente que ese mismo Pueblo ha vivido la mayor parte de su existencia bajo una organización política y social que no era la que mejor correspondía a sus más profundas raíces culturales y propia idiosincracia.

La organización política y social que se ha impuesto y tuvo vigencia en la mayor parte del último siglo y cuarto de la historia de nuestro Pueblo es la determinada por la concepción liberal burguesa que imperaba y sigue imperando en los países centrales; de los cuales ha depen-

dido y todavía, en buena medida depende, nuestra nación.

Dicha organización político-social afirma de sí misma establecerse para bien de todo el pueblo a fin de hacer a todos sus integrantes partícipes de sus beneficios. Así por ejemplo, en lo político, dice ser democrática, es decir, proclama el poder del pueblo; su ordenamiento jurídico pretende establecer derechos iguales y para todos; en lo económico afirmará que todos tienen derecho a la propiedad privada y que el libre mercado y la libre empresa a todos favorece sin distinción. . .

Teóricamente, se sostiene y proclama que esa organización, racional y progresista, procura el mayor bien para todos por lo tanto, para el pueblo en su totalidad.

También en el marxismo, cuyas raíces se hunden en el mismo racionalismo iluminista, se afirmará que las vanguardias que lideran la lucha de clases y el estatismo que asegura la revolución, actúan en favor de todo el pueblo.

Pero lo típico de la concepción liberal —y también de la marxista— está en que, de hecho, establece una organización de la sociedad que puede ser manejada por pocos, y que esos pocos serán sus principales, y a veces exclusivos, beneficiarios; el pueblo queda reducido a una cantidad inorgánica, a una situación de aislamiento individual que prácticamente le impedirá organizarse y actuar como la mayoría que es.

La organización política de la democracia formal, ha servido, las más de las veces, para que un reducido grupo, a lo sumo, un sector —siempre minoritario— del Pueblo, a través de un complicado juego de pesos y contrapesos de poder, impidiese que se les fuese de las manos el manejo del gobierno y la administración del país: un presidente —un senado; un poder ejecutivo— un poder judicial; cámara de senadores, cámara de diputados, etc.,

todo un sistema de contrapeso de poderes que puede crear la ilusión de una participación popular, pero que las más de las veces sólo sirve a los propósitos de una minoría.

A ello se añade una organización de partidos políticos. Estos son manejados por “los políticos”, es decir los que conocen y tienen habilidad para el manejo de la política, la cual podrá estar a servicio de los que manejan el poder económico y no del pueblo y sus intereses.

En lo económico ya se sabe que la libertad sin límites en la empresa y el libre mercado han llevado a que el derecho de todos a la propiedad privada quede reducido, para los más, a un derecho puramente teórico, mientras unos pocos acumulando enormes capitales, manejan la economía y a través de ella la política de un país.

En todos los órdenes será siempre una minoría, una reducida élite de selectos, los que manejen en beneficio propio una organización de la que se proclama que es en favor de todos.

Son los mismos elementos básicos de la doctrina liberal los que llevan ineludiblemente a ese elitismo.

La doctrina liberal se funda en la razón eficiente, científica, ordenada a desarrollar, por la técnica, la producción de bienes y la economía, sobre cuyo poder se asentará el poder político.

Sólo los que pueden desarrollar su razón de un modo efficientista irán logrando la acumulación de bienes necesaria para la formación del capital. Y estos serán siempre pocos. Además la acumulación capitalista, por su dinámica intrínseca tenderá a una cada vez mayor concentración que estará cada vez más, en menos manos.

Este proceso se verifica no sólo dentro de un país sino a nivel de naciones. Han sido de hecho los países centrales —Europa— los que han efectuado este desarro-

llo y esta concentración de poder. Unos pocos países "se desarrollaron" sobre la explotación y estancamiento de los más.

Es, sin embargo, necesario advertir que esta doctrina liberal, esencialmente elitista, en razón, no ya de sus intrínsecas exigencias —que son individualistas y selectivas— sino por las circunstancias históricas en que nace y se desenvuelve, lleva anexa una **tendencia al universalismo**, que resultará ser su "talón de Aquiles".

Por su esencia y por sus propósitos, la organización liberal de la sociedad tenderá siempre a manejar la masa, la cantidad, pero en razón de la coyuntura histórica en que se mueve, usará como instrumentos de lucha los ideales de la abolición de privilegios, de la igualdad, la libertad, la democracia... y estas armas se volverán contra ella, y la destruirán.

La organización liberal se forma en Europa en lucha contra el poder de la Iglesia: pero lucha también contra la nobleza. La nobleza tiene la propiedad rural pero no produce una acumulación de capital, ni un desarrollo del comercio, ni menos aún, de la industria. Para los burgueses liberales, la Iglesia y la nobleza serán "los privilegiados"; de allí que la lucha que entablan "por la justicia" se reducirá a la abolición en la sociedad de los "privilegios del clero y la nobleza"; proclamarán que luchan "por la igualdad", y como el clero y la nobleza son también los que detentan el poder, proclamarán que la lucha contra ellos es "por la libertad"... así la burguesía irá utilizando consignas populares y universales pero como armas para imponer sus intereses de grupo. En el Siglo XVII, a fin de superar a la nobleza —que al tener la tierra tiene los pobladores y los soldados— apoyará al Rey contra ella, y así se hará partidaria de las monarquías absolutas; ejercerá un despotismo ilustrado, pero luego, cuando los reyes se hacen estatistas, se volverá democrá-

Elimina la filigrana digital ahora

tica; es decir para luchar contra el rey se definirá por los derechos de cada hombre, de cada ciudadano. A esta democracia, los filósofos del siglo XVIII le darán un vuelo metafísico y comenzarán a hablar de la igualdad de los derechos humanos basados en el derecho natural.

Toda esta corriente universalista, fue instrumentada por grupos minoritarios, élites reducidas, imbuidas de la doctrina liberal, que procuraron ser los herederos de los anteriores privilegios, reservar para sí el poder económico, político y cultural, y desde allí manejar a las masas que en realidad quedaban excluidas de esa universalidad.

Pero la intrínseca fuerza de esa tendencia hacia la igualdad y libertad de todos los hombres —que se funda en la naturaleza humana y en la enseñanza de Jesucristo, según la cual, todos los hombres son hijos de un sólo Dios y Padre— se fue abriendo camino en la humanidad, y el empleo que de ella hizo el liberalismo se volvió contra él.

En la medida que se iba haciendo realidad esa proclamada universalidad fueron perdiendo terreno las minorías burguesas y liberales. Así por ejemplo, en el orden político la prédica democrática fue imponiendo el voto, y, poco a poco debieron ir cayendo las restricciones con que al principio se lo quiso limitar. En nuestro país, las minorías dirigentes debieron en 1912 ceder con la ley Sáenz Peña el voto universal, por el que accedió al poder el movimiento Yrigoyenista, representante de las masas populares hasta entonces marginadas de la vida política.

Bastaba, en realidad, hacer efectivas, las elementales exigencias del voto universal para que el poder de las oligarquías se viera reducido.

Resulta interesante, al respecto, releer las instrucciones que Perón en febrero de 1946 daba a la gente de campo en orden a las ya próximas elecciones: "no le ha-

ga caso al patrón...”, “no acepte de él ninguna invitación...”, etc. todas ellas se reducen a lograr la efectividad del voto libre y universal.

Es la debilidad del sistema liberal: si se llevan a la práctica las consignas de lucha que el mismo esgrime, se neutralizan sus reales propósitos de reservar el poder para las élites burguesas y manejar a las masas, marginadas del poder real.

De allí que en el mundo moderno el problema de la organización del pueblo estriba mayormente en organizar la cantidad para que el número se convierta en poder. Perón vio y expresó esto claramente.

De allí también que una adecuada organización del pueblo puede usar en alguna medida los instrumentos de la organización liberal. Para luchar contra el liberalismo y sus nefastas consecuencias no hay por que rechazar necesariamente los medios, instrumentos o formas de organización que el ha establecido.

En la historia de nuestro pueblo nuestros mejores patriotas supieron usar los elementos de universalismo —que el liberalismo debió promover por necesidad histórica— sin ceder a los propósitos elitistas de esa doctrina.

4. Las élites

Cuando nos proponemos analizar la realidad del pueblo, y sobre todo cuando tratamos de comprender las diversas formas de organización a través de las cuales se mueve, camina y lucha en busca de sus objetivos máximos, no podemos dejar de plantear el hecho de la existencia, dentro de su realidad total y englobante, de “minorías selectas” que se distinguen de esa realidad masiva que es el pueblo y que dicen a él referencia, a veces en relación de oposición, a veces de complementación, a veces de di-

rección.

Se trata del problema de las “élites”. Se dan en todos los diversos campos de la actividad de una nación, en lo económico, lo social, lo cultural, lo político y también lo religioso.

Para la organización y conducción del pueblo ¿son estas élites de tal modo imprescindibles, que sin ellas es imposible lograr dicha organización, y, por lo tanto, les corresponde frente al pueblo una importancia y supremacía incuestionable?

“Los pueblos en su infancia son unos niños que nada preven —decía Sarmiento— y es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padre”. (Facundo, cap. III).

Suele ser una apreciación bastante difundida que la “clase dirigente” o la “minoría lúcida”, o “la vanguardia orientadora” son elementos indispensable para la organización y eficiencia de la acción del pueblo y, por lo tanto, aún cuando se proclame la dignidad y el derecho del pueblo —cosa que es hoy un lugar común que pocos se atreverán a negar— no es tan fácil ni común evitar la convicción o suposición implícita de que ese pueblo debe estar manejado por minorías, que éstas son superiores a aquél y que de éstas aquél recibe orientación, dinamismo y progreso.

No es fácil dilucidar las encontradas y confusas apreciaciones sobre este problema si no se distingue claramente la diversa y opuesta naturaleza que pueden ostentar estas “élites”. Como para insinuar desde ya la fundamental característica de unas y otras podríamos denominarlas “élites ilustradas” y “élites populares”.

Las “élites ilustradas”, entre otros rasgos, tienen la característica de que, en cuanto tales, es decir, en cuanto élites, se asumen como conductoras y se presentan como separadas, y **contrapuestas** al pueblo. Esa separación y

contraposición se manifiesta en todos los diversos ámbitos de la actividad social: su cultura es diversa a la cultura del pueblo; sus intereses económicos son diversos y contrapuestos a los intereses del pueblo, y en lo político, constituyen un poder sin base popular que manejan en favor de sus propios intereses y no de los del pueblo. Por ejemplo, los militares del ejército profesional si en su acción no se someten al poder del pueblo, se constituyen inevitablemente en una élite política "separada".

La raíz de la separación de las élites con respecto al pueblo está en el tipo de cultura que les es propia. Se trata de una cultura racionalista, ilustrada. En base a ella las élites juzgan de sí mismas que ellas son las que **saben** todo lo que hay que hacer, hacia dónde hay que ir, y saben también **cómo** hay que hacerlo; en la determinación de los objetivos y procedimientos actúan en función de su propia capacidad, de su propia valoración, y no en dependencia y consideración al sentir y querer del pueblo, porque para ellos el pueblo no sabe ni el qué ni el cómo.

Las élites, por otra parte, son las que **pueden** hacer lo que se debe hacer. El pueblo, en cambio carece de todo poder.

En la concepción liberal burguesa, el pueblo es un sujeto pasivo; sólo puede recibir el beneficio que fluye de la actividad, del desarrollo que producen las élites.

Esta recepción pasiva por parte del pueblo está sujeta además a una especie de Ley, según la cual, los mejores, los más capaces reciben dichos beneficios en mayor medida, y ellos a su vez los transmiten, a otros en un grado inferior. Es como una suerte de transmisión en saltos decrecientes.

Por sus formas elitistas, el capitalismo tiende a concentrar siempre los beneficios y el manejo del desarrollo en manos de unos pocos. Aún cuando esos beneficios se

vayan difundiendo en el pueblo, siempre será a través de la mediatización de los mejores, que serán los menos. Así por ejemplo, y en grandes líneas, Inglaterra hará partícipe de sus beneficios al puerto de Buenos Aires que permanecerá en dependencia de aquélla. A su vez, el puerto de Buenos Aires creará en el interior centros de poder dependientes de él, que serán las grandes ciudades, Córdoba, Rosario, Mendoza, etc.; éstas a su vez difundirán el progreso en la campaña dependiente de ellas... De allí, se establecerá como principio que el bien del pueblo consiste en que se desarrollen las cabezas, las élites; sólo en dependencia de ellas se derivarán los beneficios para el pueblo. En un orden internacional esa misma concepción ha llevado a proclamar, por ejemplo que "lo que es bueno para Norteamérica es bueno para el mundo..."

Las "élites" populares: A falta de mejor nombre que habrá que encontrarles, las denominamos así; pero la naturaleza de las mismas es diametralmente opuesta a las élites ilustradas.

Lejos de estar separadas y opuestas al pueblo, las élites populares son producidas por el mismo pueblo, nacen de él y su consistencia y eficacia dependen de su fidelidad a la cultura, las aspiraciones y proyectos históricos, a los valores fundamentales del pueblo. Podrán servir, como de instrumentos, de los aportes de otras culturas, pero para hacerlos servir a la cultura popular.

Decimos que estas élites son producidas por el pueblo, porque éste es el que crea el movimiento —social, político, cultural— en el que se insertarán las élites. Es el impulso y la vitalidad del pueblo la que les da origen, y ellas, a su vez insertadas en ese movimiento y recibiendo de él el impulso inicial, con su accionar propio, le aportan organización. Surge así una mutua causalidad e influencia. Una particular ilustración de esta recíproca in-

fluencia podría entresacarse de la historia de los primeros tiempos del movimiento Peronista, cuando el entonces Coronel Perón recibía, de los dirigentes y masas obreras, los reclamos y aspiraciones y él, a su vez, les iba confiando una eficaz organización.

La élite popular es absolutamente necesaria para el pueblo, sin ella no podrá éste expresarse y accionar en un movimiento eficaz. De allí que si las relaciones pueblo-élite se estableciesen como una contraposición absoluta, se falsearía el problema y sería imposible hallarle una solución. En todo grupo, que actúa como una unidad, por ejemplo la familia, será imprescindible la función y el poder de dirección, como la del padre por ejemplo; pero función que se debe ejercer desde dentro y como parte igualmente afectada por la suerte del todo. Así también en la realidad total de un pueblo es indispensable la función organizadora y directora de una élite con poder que, como un instrumento, debe estar al servicio del todo.

Así pues el pueblo es el sujeto activo de la historia y la élite su servidora instrumental.

El pueblo será el que señale los valores fundamentales, las concepciones comunes y profundas, desde las que hay que partir, por ejemplo la primacía del hombre sobre las cosas, de la política sobre la economía, la orientación de la política en vista a la felicidad del pueblo, etc.

También toca al pueblo determinar las grandes opciones, elegir los grandes caminos o señalar las grandes líneas por donde pretende obtener sus objetivos fundamentales y salvar sus valores básicos. Así, por ejemplo al pueblo corresponde optar por la guerra o la paz; por el mantenimiento del orden establecido, o por la revolución o la reforma; puede a veces un pueblo querer cambiar la situación a través de la guerra, así por ejemplo, lo quiso nuestro pueblo en sus luchas por la independencia; o puede querer la revolución por un camino de cambios

en paz.

A la "élite dirigente o conductora" le corresponderá a su vez determinar los medios instrumentales para la consecución de aquellas grandes metas y opciones generales. Estos medios instrumentales deberán incluir el **qué**: es decir, los objetivos concretos parciales e inmediatos, por ejemplo la reconstrucción nacional, el pacto social, etc., y el **cómo**: es decir, las formas y los medios para lograr aquellos; éstos serán en su mayor parte técnicos, como por ejemplo un plan trienal o quinquenal, etc. Pero todas estas decisiones y formulaciones de las élites deben quedar supeditadas, en último término, al juicio del pueblo. El, con su asentimiento o rechazo, juzgará la validez o conveniencia de tales determinaciones. Y contra la evaluación que efectúe el pueblo, no valdrán supuestas razones científicas o técnicas.

Vaya un ejemplo. En nuestro país después del golpe del año 1955, el Plan Presbich pretendía ser un instrumento técnico para la solución del problema económico... pero el pueblo lo rechazó. En el año 1971, la élite militar propuso como solución política para la grave emergencia que soportaba el país, el "Gran Acuerdo Nacional" (GAN)... y también fue rechazado por el pueblo.

La única aceptable y válida articulación de las élites con el pueblo ha de seguir el siguiente camino: las élites populares, en permanente comunicación con el pueblo, deben inspirarse en sus intuiciones, recoger sus inquietudes, auscultar sus inclinaciones; todo ello deben sistematizarlo y formularlo para devolverlo nuevamente al pueblo y exponerlo a su veredicto. Este se reconocerá, o no, en tales propuestas y de ello dependerá la validez y eficacia de las mismas.

A través de este movimiento circular, que parece ser una ley fundamental, el pueblo forma y reconoce sus élites y cuadros dirigentes y éstos, a su vez, explicitan la

conciencia del pueblo y la organizan.

Retomando y resumiendo nuestra inicial afirmación de la diversa naturaleza y función que pueden revestir las élites, diremos que en un proyecto y organización liberal de una sociedad, las "élites ilustradas" son extrañas y contrapuestas al pueblo; en cambio en un proyecto y organización popular de una nación, las "élites populares", no sólo no se contraponen al pueblo sino que en dependencia de ese mismo pueblo, son un elemento imprescindible de su concientización y organización.

VIII. LA ORGANIZACION DEL PUEBLO (2ª parte)

Una mirada general y retrospectiva nos ha permitido reconocer las formas más comunes de lucha que vino adoptando nuestro pueblo desde sus albores y los tipos de organización que en parte eligió y que en parte debió soportar en razón de poderosas fuerzas históricas entre las que se fue abriendo camino.

Pero éste, nuestro Pueblo Argentino, que para nosotros arranca desde las poblaciones mestizas surgidas en esta tierra a partir del siglo XVI, llega a una etapa decisiva de su crecimiento, su conciencia nacional y su organización para la liberación con el advenimiento del movimiento peronista, bajo el liderazgo indiscutido del General Perón.

La experiencia vivida en nuestro país durante los últimos treinta años de su proceso histórico, por la magnitud de las masas que la protagonizaron, la profundidad de las opciones que determinó, la intensidad y permanencia de las adhesiones que suscitó, es sin duda alguna la experiencia que más ha contribuido a dar a nuestro pueblo una más clara conciencia de su propio ser nacional y las formas más eficaces de organización.

A través de esa experiencia, junto con la valoración de su propio proceso y de sus luchas, el Pueblo ha agudizado también la percepción de la fuerza de sus enemigos y ha comprendido mejor los múltiples caminos por los que su enemigo principal, el imperialismo, intentaba someterlo.

1. Los principales modos de ataque al pueblo

El poderío económico es la base principal de una fuerza de dominación. La estrategia del imperialismo en orden a dominar nuestro país ha buscado fundamentalmente la construcción del poder económico capitalista de una clase nativa pero gerencial, es decir, que usufructúa ese poder, ligada, dependiente y obediente a los intereses del capital extranjero imperialista.

En segundo lugar, en dependencia de ese poder económico y como instrumentos puestos a su servicio, se organizarán las instituciones políticas del país, aún y especialmente, el mismo gobierno.

Para el capitalismo extranjero e imperialista, las instituciones políticas, "representativas" y el mismo gobierno del país serán los medios de los que se servirán para ejercer la dominación económica y sometimiento del pueblo; y a fin de impedir que éste pueda rebelarse intentará, por todas las formas posibles, **desorganizarlo**.

a) Para ello, en primer lugar, a través de los múltiples medios de difusión de ideas —planes de educación, servicios culturales, periódicos, agencias de noticias.— creará en las clases dirigentes de la nación la convicción de que el humanismo, la civilización, el progreso, el bienestar... son patrimonio exclusivo de las "naciones desarrolladas"; que ellas han llegado, como por una evolución histórica natural, a la posesión de esos bienes; que, por lo tanto, nosotros que estamos "subdesarrollados" debemos imitarlas y acoplarnos al "desarrollo" que ellas de intentan, siguiendo el mismo proceso histórico que ellas han seguido.

Es decir, introducir en la mentalidad dirigente toda una ideología de civilización que pretende justificar el sistema de dominación que imponen y que, de tal manera se presenta como la única valedera idea de civilización y

de progreso, que atacarla es atacar e impedir la prosperidad y grandeza de la nación.

b) Un segundo elemento, consecuente con el anterior, que el imperialismo utiliza para desorganizar al pueblo, es la desculturalización; es decir, ataca e intenta destruir su núcleo cultural a fin de impedirle su identificación como pueblo; atacando sus valores éticos sustanciales, infiltrándole ideas, usos y costumbres ajenos a sus raíces religiosas y culturales, intenta impedir que permanezca fiel a sí mismo y sepa reconocerse como tal.

c) Un tercer elemento: en orden a mantener al pueblo desorganizado, atomizado, como mero número, sin capacidad de lucha por el poder político, intentará para evitar el peligro potencial de una masa, diversas organizaciones pero siempre parciales, sectoriales; surgirán así múltiples asociaciones u organizaciones de tipo mutual, asistencial, deportivo, cultural, etc.; en ellas se evitará siempre cuidadosamente —pues es el principal objetivo al promoverlas— que puedan expresarse y actuar en el campo político; lo político de suyo es global, totalizante.

En una palabra, a la masa o se la mantiene desorganizada, o se la organiza en organizaciones sectoriales que permitan el logro de ciertos objetivos parciales, pero impidan una acción política global.

El "cooperativismo" es otro ejemplo de este tipo de organizaciones; evita la acción política independiente, y actuando dentro del orden o sistema económico establecido, resulta de algún modo, un auxiliar de ese poder económico. Un "sindicalismo amarillo" sería otro ejemplo.

El imperialismo utiliza todavía, otros sistemas de lucha contra el Pueblo que busca su liberación. Podríamos llamarlos sistemas **defensivos** o de contraataque frente a los intentos combativos del pueblo.

Cuando el Pueblo va logrando organizarse para la lucha, un método básico de imperialismo para contra-

atacar, consistirá en **fomentar la línea reivindicativa** parcial por sectores; por ejemplo se promoverá el que cada sector atienda a sus propias reivindicaciones de tal modo que lo que prime sea la visión parcialmente de los intereses de un gremio, o de un lugar, o de un sector de la población.

La organización del Pueblo debe tener una conciencia primordialmente nacional. Su movilización tiene que obedecer a banderas e intereses nacionales; y solamente dentro de ellos y subordinados a ellos —que han de tener primacía absoluta— se podrá promover cualquier otro tipo de reivindicaciones sectoriales o locales. Puede, si no, darse el caso de que gremios pertenecientes a sectores vitales para la economía del país, por ejemplo portuarios, ferroviarios, etc. obtengan reivindicaciones que favorezcan en gran medida a ese sector de los obreros, no sólo por los mejores salarios, sino por minuciosas reglamentaciones, beneficiosas para los mismos, pero que al hacer a ese servicio más costoso o menos eficiente, dañan a la nación y la vuelven menos poderosa en su lucha de liberación.

El imperialismo tenderá siempre a provocar la línea reivindicativa sectorial, haciéndola primar sobre el interés global de la nación. Y en esto coinciden muy frecuentemente los movimientos de izquierda.

Este tipo de contraataque defensivo, si bien se emplea en diversas circunstancias, parece cobrar mayor vigencia en las situaciones en que está en el poder un gobierno popular.

Otro método dentro de esta misma línea consistirá en agudizar las tensiones existentes dentro del Movimiento popular, o del pueblo, y exacerbarlas hasta hacerlas estallar y lograr con ello romper su unidad. Se trata de una técnica muy conocida y utilizada con mucha frecuencia.

Se da aún, una tercera forma dentro de esa misma lí-

nea defensiva: a través del fomento de las reivindicaciones y conflictos internos, se van introduciendo elementos dirigentes que bajo la apariencia de defender los intereses del Pueblo y presentándose como intérpretes de esos intereses más inmediatos, buscan en realidad mantener y preservar el conjunto del sistema, es decir, las grandes líneas del poder económico dominador. Se los llamó en un tiempo "lomos negros" o fueron también en otros momentos, promotores de un "populismo" que iba, en verdad, a contramano de los verdaderos intereses populares.

Infiltrando enemigos y distraiendo en refriegas secundarias, intentan impedir que se reconozca e individualice claramente al enemigo principal. Cabría aún señalar un cuarto sistema de contraatacar al pueblo: cuando éste, en base a su movilización va ganando terreno, las fuerzas imperialistas cederán, si es inevitable, el gobierno del país, pero retendrán en sus manos el manejo de las instituciones políticas y económicas fundamentales; es decir, ceden el gobierno pero no el poder real.

Hacia el año 1949, el imperialismo que ya se había visto obligado, en nuestro país, a ceder el gobierno tuvo también que soportar con las reformas introducidas a la Constitución la pérdida del dominio sobre algunas estructuras políticas fundamentales; sin embargo pudo retener un poder económico tal que le permitió pocos años después recuperar el gobierno y el terreno perdido en el área de las instituciones políticas y económicas.

Estos parecen ser los principales métodos utilizados por el imperialismo en su intento multiseccular por tener sometido a nuestro Pueblo. Pero en la dura experiencia de la lucha, el Pueblo fue encontrando también los caminos de su organización. Organización que en la última etapa de nuestro devenir histórico ha alcanzado su más alto nivel bajo el genio político del conductor que el Pueblo quiso darse, el General Juan D. Perón.

2. Las grandes líneas de la organización del Pueblo en la etapa actual.

A) El primer objetivo a lograr en orden a la organización del Pueblo, es transformar el número en poder. La masa dispersa en individuos aislados es impotente; el obrero como un simple número más es fácilmente sometido. Esa masa tiene que organizarse; la mera cantidad tiene que volverse calidad, el número contará como poder. (Juan Pablo Feinman, **El peronismo y la primacía de la política**, editorial Cimarrón, 1973).

Para ello es necesario dar una **unidad de conducción** a toda esa masa. Unidad que debe tomar al individuo desde dentro, desde su pensar y sentir; desde su conciencia. Ese pensar y ese sentir común existe ya, de alguna manera, en el fondo de cada uno de los individuos de esa masa. Pero como adormecido o desconocido de los unos por los otros. Debe ser explícitamente formulado y propuesto y entonces en dichas formulaciones, se reconocerán todos y advertirán que ya no son un número, que ya no están aislados sino organizados en un pueblo. Esa es la función del líder, que debe proponer las banderas, es decir, dar las líneas fundamentales del proyecto, las metas hacia las cuales se ha de tender, los principios que expresan los anhelos y las luchas del pueblo: es la doctrina que dará al pueblo la necesaria **unidad de concepción**.

Cuando el entonces Coronel Perón comenzó su tarea en la Secretaría de Trabajo y Previsión le bastó atender a las justas reivindicaciones que provenían de la masa obrera, y proceder con veracidad, lealmente, sin engañar, para ganarse la confianza de los trabajadores y poder entonces congregarlos en un poderoso movimiento nacional.

Esa **movilización política** del pueblo la obtiene Perón a través de algunos medios, que son elementos esenciales

para formar la conciencia popular y darle unidad.

El primero de ellos será señalar claramente, a los enemigos del Pueblo. Esta tarea prevalece en la primera época de Perón. Y es, sobre todo Evita la que pone mayor énfasis en desenmascarar a los enemigos, tanto exteriores como interiores, que pretenden infiltrarse en el mismo Movimiento. Es el tiempo de la clara denuncia del imperialismo y de su lugarteniente nativo la oligarquía. Y es éste un elemento muy importante, pues como lo advertimos más arriba, las formas principales del contraataque del imperialismo tienden precisamente a disimular, a impedir que el Pueblo reconozca a sus verdaderos enemigos y sobre todo visualice a su enemigo principal. Fue en aquellos días que la sintética disyuntiva "Braden o Perón" expresó con nitidez hacia dónde y por qué debía marchar el Pueblo.

Otro medio importante, en orden a movilizar al Pueblo, es el lanzamiento de **consignas** que en forma simple y concreta le señalan los objetivos inmediatos a lograr.

Es indudable que, en la historia del movimiento peronista, las consignas fueron un elemento importante: de motivación y esclarecimiento, con respecto a las grandes movilizaciones que jalonan esa historia: desde la primera que el 17 de octubre de 1945 llenó la Plaza de Mayo, pasando luego por muchas otras como la que en el año 1972 precedió y acompañó el regreso de Perón a la Patria.

B) Para una organización dinámica del Pueblo no basta que se lo unifique con una doctrina y se lo movilice tras las consignas. Es necesario además lograr una **unidad en la acción**.

Esta unidad de acción requiere indispensablemente de la **unidad de conducción**.

Pero se ha de advertir aquí que se trata de la conducción de un movimiento popular, es decir, que involucra

a todo un pueblo y que, por lo tanto encierra en su seno hombres y sectores de extracción muy diversa, que llegan a él por diversos caminos y con diversas ideologías y que también traen intereses contrapuestos.

La conducción general, estratégica, de todo este conjunto hacia sus grandes objetivos debe permitir y también desarrollar y coordinar dentro de su unidad absoluta, la pluralidad táctica de las múltiples fuerzas y cuadros, los que, podrán ir promoviendo y alcanzando sus proyectos parciales.

La unidad de acción requiere la compleja articulación de una conducción estratégica que incluye y respeta la pluralidad de conducciones tácticas; y a su vez, una multiplicidad de conducciones tácticas que —aunque moviéndose en la órbita de sus propios objetivos parciales— respetan absolutamente la unidad de conducción estratégica. Y en esta compleja y dinámica articulación la condición básica es la lealtad. De allí que dentro de la organización peronista éste sea un elemento fundamental.

No se trata de la lealtad entre Pueblo y caudillo, de la que antes hemos hablado, sino de la lealtad del conductor táctico al conductor estratégico. Dicha lealtad se expresa también a veces en el concepto de “verticalidad”, pero entonces este concepto no implica una total uniformidad de acción en todos los planos y en todos los sectores, como si todos los que actúan fueran sólo ejecutantes autómatas, y por lo tanto ineptos e ineficaces para una acción política.

Esta es una equivocada concepción que da pie a la peyorativa y malévolas intenciones con la que suelen usar este término los adversarios del peronismo.

Verticalidad, como sinónimo de lealtad, es la fidelidad, la entera subordinación, a la conducción estratégica; ésta no sólo tolera sino que también supone y utiliza las múltiples pero siempre subordinadas, conducciones

tácticas.

En una organización cuya conducción fuese muy unitarista, muy sectarizada en una sola línea, con activistas de una mentalidad uniformada e intereses en una sola dirección... en una organización, por ejemplo, como la de un partido comunista, la lealtad no exige un relieve especial; la eficacia de la acción tiene su mayor garantía en la rigidez de las consignas.

No sucede así en el peronismo. Este es un movimiento que integra en su seno la multiplicidad y pluralidad de todos los elementos nacionales y populares, con sus distintas procedencias y dispares fuerzas, que persiguen, cada una, sus propios objetivos inmediatos. Allí los industriales, los productores rurales, los obreros, pueden, cada sector en su línea, procurar su propio proyecto... Pero, por lo mismo, aquí, el respeto absoluto a la conducción estratégica del conjunto de la comunidad, es condición esencial de su accionar y garantía de su eficacia. A eso se le llama verticalidad o lealtad.

La unidad de concepción, la unidad de acción y toda la realización del proyecto histórico, se da en una especie de proceso circular, de recíproca causalidad. La unidad de concepción y la unidad de acción organizan al pueblo, es decir originan su unidad organizativa; pero a su vez, el pueblo organizado es el que posibilita una mayor unidad en la concepción y en la acción.

Esta marcha del proceso histórico de un pueblo en busca de su liberación, esta unidad de acción que implica una unidad de conducción estratégica y táctica, requiere además **diversas organizaciones**, capaces de transformarse en fuerzas políticas; entre ellas tiene una importancia capital la organización de los trabajadores —que es como “la columna vertebral” del Movimiento popular. También es importante, como instrumento del pueblo para la realización de su proyecto, la organización del estado. A es-

tos dos puntos dedicaremos el capítulo siguiente.

Pero también pueden darse otras organizaciones a través de las cuales el pueblo busque la realización de sus objetivos; por ejemplo, para actuar dentro del sistema partidocrático liberal imperante, el Movimiento peronista crea el partido Justicialista. También la "Fundación Eva Perón" fue una organización que, aunque asistencial por sus objetivos inmediatos, constituyó para el Pueblo un canal de comunicación entre los más pobres y el poder, a la vez, que un medio efectivo de redistribución del ingreso nacional.

El Pueblo, unificado en su sentir por una doctrina y en su acción por la conducción estratégica, empleando en su marcha diversas organizaciones y como eje fundamental la organización obrera, tiende constantemente a la toma del poder.

En la prosecución de este poder, el pueblo sabe que la toma del gobierno es sólo una primera etapa. Ya hemos advertido cómo una de las variantes de contraataque del imperialismo, ha sido en algunas circunstancias, ceder el gobierno ante la presión del Pueblo, pero a la espera de reconquistarlo apoyado en otros poderes que quedaban en sus manos.

De allí que en la conciencia popular es manifiesto que la toma real del poder no se logra de una sola vez, sino que se hace efectiva en forma paulatina, gradual, a través de una difícil y sostenida lucha, que exige no sólo reconquistar, sino también conservar y defender las parcelas de poder ya alcanzado.

En las concepciones de tipo marxista, la toma del poder dentro de un país suele imaginarse como un momento preciso, definitivo, a partir del cual sólo resta la lucha internacional...

En la concepción peronista, en cambio, la toma del poder, por su carácter progresivo y gradual debe ser cons-

tantemente aumentada y consolidada.

En los últimos tiempos, en vastos sectores del pueblo, se ha ido incrementando la conciencia de algunos factores que hacen a ese proceso de consolidación y aumento del poder.

En primer lugar habría que mencionar la conciencia de interdependencia nacional; es decir, se advierte cada vez más claramente que la posibilidad de liberación de un país no es un asunto exclusivamente interno sino que requiere indispensablemente el apoyo de un contexto más amplio, el de otros países, y de allí la necesidad de unidad continental latinoamericana. Más aún, dada la actual interdependencia de naciones a nivel mundial y el carácter universal que va asumiendo el proceso, se hace manifiesta también la necesidad de unidad y organización entre las naciones del Tercer Mundo.

En orden a la consolidación del poder ya adquirido, otro elemento se hace necesario. Las naciones sometidas a la sujeción imperialista quedan debilitadas en sus recursos económicos y sociales; les es por lo tanto fundamental fortalecer el poder a través de un proceso de unidad y reconstrucción nacional.

Una vez conquistado el gobierno y el poder real, se hará también necesario organizar institucionalmente el poder político del pueblo; es decir, se deberá fijar jurídicamente una organización política que responda, en verdad, a las profundas convicciones y aspiraciones del Pueblo, que recoja y consolide el fruto de sus luchas y vaya concretando cada vez más su proyecto histórico. Ello implica una reforma de la Constitución Nacional y de las principales instituciones políticas.

I. El pueblo y la clase obrera

Decíamos que la organización general del Pueblo, en orden a la realización de su proyecto histórico, requería también diversas organizaciones parciales que canalizaran y posibilitaran el ejercicio de su poder político. Y que, entre ellas, tenía una importancia primordial la organización de los trabajadores.

Anteriormente, en el capítulo II, al hablar de “los pobres y el Pueblo”, advertimos que entre los pobres comprendíamos allí, también a los obreros, aunque no en cuanto organizados y constituyendo un movimiento.

Luego, en el capítulo IV, hemos señalado que la clase obrera, entendida según la concepción marxista, como “clase proletaria” no podía en manera alguna ser identificada con el Pueblo.

El Pueblo, sin embargo, está constituido en su inmensa mayoría por los trabajadores, los cuales organizados en el Movimiento obrero, son “la columna vertebral” de la organización de ese mismo pueblo.

A fin de percibir más claramente las características propias de nuestra clase obrera y su no adecuación a la concepción marxista de “clase proletaria” nos será útil reseñar brevemente las diferencias de los procesos históricos que dieron origen y concepción diversos a una y a otra.

Históricamente, la cultura burguesa que se desarro-

lla en los países centrales, imperiales, al producir la gran concentración capitalista, el desarrollo de la industria y demás servicios sociales, dio nacimiento a la clase proletaria, es decir, a aquella parte del pueblo que, o porque no tenía bienes ni derechos, o porque fue despojada de ellos, sólo se quedó con su fuerza de trabajo y se vio, por lo mismo, precisada a vender sus trabajos, sus fuerzas físicas y su tiempo, al capital. Esta clase proletaria surge así contrapuesta al capitalismo, y a la propiedad industrial es decir, al capitalismo como posesión de los grandes bienes de producción industrial. (Marx que observa este proceso va a insertar aquí su doctrina revolucionaria: el cambio social vendrá sólo a través de la lucha de clases, entre el proletariado y la burguesía capitalista.)

En nuestros países latinoamericanos, los mismos elementos históricos se dan en un marco distinto. El imperialismo de los países centrales a través del gran capital, de la producción industrial y del comercio realizado en beneficio de la industria, organiza a nuestros países para que sean, por una parte el gran mercado de la producción industrial europea —sobre todo inglesa— y por otra parte la fuente de abastecimiento de materias primas, para ellos imprescindibles. Nuestro país con sus productos alimenticios, con su carne y sus cereales, será el abastecedor de la población inglesa, también de los obreros ingleses.

No es sólo una clase, un sector, de nuestro país el que será afectado por la penetración imperialista. Toda la nación queda en alguna medida subordinada al régimen impuesto por los países centrales; régimen, en primer lugar económico, pero también cultural y político. Es verdad que dentro de la nación el sector mayoritario, el de los más pobres, se verá más profundamente afectado por esta situación de subordinación y despojo, y que una pequeña minoría, responsable de la entrega del país, gozará de los beneficios que su traición le proporciona; pero

es toda la nación, todo el Pueblo de la Nación el que vivirá y crecerá bajo el yugo de la dominación. Y por eso será toda la nación la que debe comprometerse en la lucha por su liberación.

Ya hemos señalado que el corazón de este Pueblo son los pobres.

Y es la mayor parte de esos pobres la que sufrirá una profunda transformación al quedar insertado nuestro país dentro del sistema imperial de la economía capitalista. Los pobres de nuestro pueblo al menos, la mayor parte de ellos, son incorporados a dicho sistema como obreros, como asalariados, como los que tienen que vender al capital su fuerza de trabajo.

Pero, sin embargo, esta profunda transformación no hace de nuestro pueblo, pobre y trabajador, lo que el marxismo describe como "clase proletaria".

Señalemos esto de un modo más preciso:

a) El obrero de nuestro pueblo es el mismo pobre que, en cuanto tal, concentra en sí el sentido y el alma de la nación. Anterior a su condición de proletario, es decir, de partícipe de una categoría de hombres producida y condicionada por el industrialismo, está su inserción cultural en los pobres de esta tierra. Las consecuencias, del industrialismo capitalista los colocará en **una nueva condición**, pero no se trata entonces de una clase, una realidad nueva que se sustituye al pueblo antiguo, no, es el mismo pobre, **el mismo pueblo llevado a una condición nueva**.

No es esto, tal vez, tan perceptible en los inmigrantes; sobre todo en aquel reducido número de entre ellos que hacia fines del siglo pasado y en las primeras décadas del actual, trasladaron a América las preocupaciones y planteos de las luchas obreras que agitaban al viejo mundo.

Pero la inmensa mayoría de los inmigrantes, como ya lo hemos notado en el primer capítulo, fueron asimilados por el "espíritu de esta tierra" incorporados al pueblo y

su cultura. De allí que las luchas reivindicativas de esas épocas, aunque enteramente justas y fundadas, no comprometían habitualmente sino a un reducido número de trabajadores a los cuales resultaba fácil hacerlos aparecer como "anarquistas y socialistas" involucrados en objetivos antinacionales.

De allí que las fuerzas sindicales sólo tomaran real envergadura cuando unificadas en una organización **nacional**, por su extensión pero sobre todo por sus objetivos, operaron lo que se llamó la nacionalización del proletariado.

b) Que en el obrero de nuestra patria, bajo su condición sobreañadida de proletario, subsiste una característica más profunda y general, lo da bien a entender Evita en **La razón de mi vida**, cap. XXI, cuando explica cómo siente ella a los obreros. "Para mí los hombres y las mujeres de trabajo son siempre y ante todo descamisados". Y luego de describir bajo múltiples trazos quiénes son los descamisados ("los que estuvieron en la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945..." "los que cruzaron a nado el Riachuelo... los que hicieron callar a la oligarquía... los que encendieron hogueras con los diarios de la prensa que se había vendido a un embajador extranjero..." los que aunque no lo hubiesen sido antes pero esa noche se ganaron el título "por haber sentido y sufrido aquella noche"; los que no estuvieron entonces pero "ahora o mañana podrían hacer lo mismo...") da la razón de base de todas esas actitudes, razón que resume quién es para ella el descamisado, y por lo tanto el obrero "**el que se siente pueblo**". Y continúa: "lo importante es eso; que se sienta pueblo y ame, sufra y goce como pueblo, aunque no vista como pueblo, que esto es lo accidental".

El obrero es por lo tanto el pobre, el hombre de ese pueblo sometido a la fuerza del imperialismo; insertado en la organización de un sistema económico que es el

meollo, el mecanismo fundamental, de la organización de la nación bajo la dominación imperialista; el capitalismo organiza siempre en función del valor que para él es el supremo: lo económico.

Esta misma situación a la que se ve sometido el pobre de nuestro pueblo; esta sufrida inserción produce en él una experiencia dolorosa pero fecunda: el asalariado es el que más en carne viva sufre ese inhumano sistema, es el engranaje sobre el que recae el mayor peso. La explotación y expoliación que padece le mostrarán la necesidad de organizarse para defenderse. Esta lucha será, sin duda, en favor de los intereses obreros, pero simultáneamente lo será en favor de todo ese conjunto de valores y sentimientos, convicciones y aspiraciones, que hemos visto constituyen la cultura del pueblo, es decir se organiza en defensa de lo popular (no sólo de "lo obrero") y como el pueblo es lo que da unidad histórica a la nación, el obrero se organiza en defensa de la nación, "de lo popular y nacional", y también de "lo cristiano" que se intuye como base segura de "lo popular y nacional".

De allí que será la clase obrera organizada la que constituirá la columna vertebral del proceso de liberación de toda la nación.

Podríamos sintetizar: el desarrollo de la lucha contra las fuerzas imperialistas pasa por el pueblo y en especial por sus pobres; pero dada la condición histórica que el capitalismo imperialista ha impreso a nuestro país, el proceso pasa a ser liderado por los obreros organizados, no simplemente porque son obreros sino por ser pobres, y asalariados.

Tal vez esta consideración nos advierta que la lucha obrera, la fuerza sindical, mejor eludirá los posibles debilitamientos o extravíos que el desgaste del tiempo trae aparejados, cuanto más hunda sus raíces en el "pueblo pobre", o sea en los más pobres del pueblo trabajador.

Por otra parte, dado que la organización imperialista es de nivel nacional, es decir, es toda la nación la que ha sido organizada de tal modo que sus resortes fundamentales quedaron bajo la dependencia imperial, la organización de los obreros debe ser única y de carácter nacional.

Un gremialismo fraccionado en diversos sindicatos según las empresas diversas, como se ha dado en algunos países, será irremediamente débil e ineficaz. La unidad sindical, como constantemente lo enseñó Perón, y como en nuestro país lo exige la Ley de Asociaciones Profesionales, es uno de los valores más importantes de la organización de los obreros en orden a la lucha por la liberación nacional.

2. Debilidades posibles en el sindicalismo

Las condiciones históricas dentro de las cuales se mueve y a las que puede verse sometido un concreto proceso de organización obrera, introducirán en él tensiones, contradicciones o debilidades.

Señalaremos someramente algunas de ellas:

a) la influencia extranjera; el trasplante de ideologías y análisis ajenos a la realidad del país. Toda la acción sindical, por ejemplo hasta el año 1943 o como actualmente en ciertas tendencias clasistas, no parecen ubicarse dentro de la problemática real de una organización obrera que debe luchar por la liberación nacional y requiere para ello como requisito indispensable la unidad. La desviación "clasista" tiende a crear divisiones que pueden originar una debilidad en el movimiento obrero.

b) Otro peligro acecha al sindicalismo, de no tan simple descripción: El sindicalismo agrupa a los obreros, y el obrero, comúnmente, es pobre. Pero ocurre que mo-

dernamente la gran concentración de capitales, la organización de empresas cada vez más grandes y la acción del Estado que, aún en las sociedades más capitalistas, como por ejemplo Inglaterra, tiende a proporcionar servicios cada vez más extensos, determina en la sociedad actual la presencia cada vez más masiva de aquel que sin ser considerado "obrero" es, sin embargo un "asalariado", es decir percibe un salario, y como no tiene propiedades "necesita del sueldo para vivir". Se encuentra además en dependencia de un patrón o de una empresa. Por lo tanto su condición, en muchos aspectos, es similar a la de los obreros, "obrerros de cuello duro". También ellos tienen sus sindicatos, como los docentes, los bancarios, los de "personal superior", etc. Los distingue, sin embargo, una particularidad evidente. No pertenecen, en su conjunto al menos, a los "pobres". No ya por su nivel económico —que hasta puede ser menor que el de muchos obreros— sino por el nivel "cultural". Están imbuídos en una "cultura ilustrada" —aunque no se trate más que del barniz del "secundario"— que aunque haga tal vez de ellos, en alguna medida, los más verdaderamente alienados, los ubica, sin embargo en un "nivel superior". Su estilo de vida, sus gustos, sus intereses, su tendencia a una concepción más burguesa de la vida los distancia de aquel "ethos" cultural que dijimos era el núcleo más válido y profundo de la realidad de un pueblo y de su "ser nacional". El sindicalismo de éstos no es, por lo tanto, popular y puede constituir un peligro para el verdadero sindicalismo, para la unidad y validez de sus concepciones, sus objetivos y sus modos de acción.

c) En toda organización gremial podemos distinguir como dos niveles o etapas en sus objetivos. Una inmediata, la puramente gremial o profesional. La que persigue, en bien del obrero, la defensa de su trabajo, —que es la realidad sustancial en su vida— sus condiciones humanas,

su remuneración justa, etc. Pero en los objetivos gremiales no puede faltar otro nivel más mediato, pero también necesario: el nivel político. El gremialismo debe tomar en cuenta los intereses del bien común, el bien de la nación, al cual debe aportar, el trabajo, lo profesional, y del cual recibirá, a su vez su más profunda justificación y seguridad: "En una nación que no se realiza, nadie puede realizarse".

Un sindicalismo que descuide cualquiera de esos dos niveles no cumplirá su función. Si descuida la lucha en favor de "lo profesional", "lo reivindicativo", para perseguir sólo lo político, traiciona al obrero al dejarlo desguarnecido en un flanco que para él es inmediato y sustancial; pero si el sindicalismo se detiene en lo meramente profesional, también traiciona al obrero al no contribuir a la realización de la nación, en la cual lo profesional debe necesariamente insertarse.

d) Hay otras dos exigencias a las que el sindicalismo debe simultáneamente atender para ser fiel a su misión. Por una parte debe estar insertado en el sistema económico y social que, de hecho, está establecido en la nación; pero por otra parte debe ser el factor revolucionario más eficaz para el cambio de ese sistema. En nuestra patria, el sistema demoliberal burgués, para la dependencia y la dominación, debe ser cambiado por el justicialismo que busca humanizar el capital, dignificar el trabajo y al obrero, otorgarle a éste activa participación en las empresas, etc. Este sindicalismo es la organización de los obreros, es decir de los que por su trabajo están profundamente insertados en los procesos de producción y distribución de los bienes y por lo tanto también en la organización más amplia de toda la nación... en el sistema económico social que la rige...

Debe por lo tanto, en razón de su inserción en el sistema, utilizar indispensablemente, como medio para lo-

grar sus objetivos, la negociación, el pacto, el convenio... Si mientras dura el sistema dado, pretendiese prescindir de este medio, traicionaría su finalidad...; pero a su vez, si olvidando que debe constituirse en el factor más eficaz de cambio, hace de su inserción en el sistema y de la negociación su principal objetivo, se convertirá en un sindicalismo traidor a la clase obrera. Será el "sindicalismo amarillo", vendido a la patronal. Puede en esta línea darse el caso de un sindicalismo que aunque se ubique e intervenga en un plano político general, no busque en realidad el cambio del sistema sino sólo el insertarse en él para constituir un poder más y en definitiva a servicio del mismo. También éste será una traición al movimiento obrero.

e) Podríamos, por último, a la organización obrera como organización para la lucha considerarla 1, mientras permanece inserta en un sistema de opresión y 2, en un sistema ya liberado, donde el pueblo, la nación, sea dueña de su destino. La organización obrera de un país sujeto —en la medida que sea— a un sistema político, económico y cultural de opresión y dominación no podrá ella misma dejar de ser en muchos de sus aspectos una realidad y un factor de opresión. A no ser que optase por organizarse y actuar clandestinamente —pero en este caso no cumplirá la obligación de inserción de la que hablamos anteriormente— no podrá menos de adaptarse en alguna medida al sistema en que vive. Aún cuando éste sea antinacional en su organización política, económica, cultural, etc. la organización obrera para subsistir no podrá menos de asumir, por ejemplo, el sistema legal o constitucional en que se mueve, y por lo tanto también las formas de funcionamiento determinado para las asociaciones o cuerpos profesionales de ese país... y es en este contexto donde se inscriben "las burocracias..."

Una cierta burocracia parece inevitable en una orga-

nización sindical que deba adaptarse al sistema de dominación imperialista: los sistemas de elección, la duración de las autoridades, una cierta discrecionalidad en el manejo de los fondos, etc. . . . son mecanismos, con sus usos y costumbres, que facilitarán o engendrarán una cierta burocracia.

En un país donde el pueblo practique la libre expresión de su sentir, la organización obrera puede y debe evitar la aparición de una burocracia. En un país, en cambio, donde la situación de dominación, de opresión y de lucha impida la libre, fácil y espontánea expresión del pueblo será imposible evitar el acrecentamiento de la burocracia aún dentro de la organización obrera.

3. El Pueblo y el estado

Hemos señalado en el capítulo anterior que como instrumento del Pueblo en orden a la realización de su proyecto histórico, era también muy importante la organización del estado.

Pero al hablar del estado, y antes de considerarlo como una organización del Pueblo, nos parece indispensable señalar, con muy someros trazos, las principales características del "Estado Moderno": es decir del estado concebido y realizado a fines de la Edad Media, a partir de la disolución de las instituciones propias de esa época y la aparición de las nacionalidades.

La "nación" en sentido moderno, europeo, nace de una **ruptura** del "orden universal" entonces establecido en Europa; ruptura de la "oecumene" del Imperio; ruptura de "la Cristiandad".

Nace, por lo tanto, la nación, como una afirmación individualista; contrapuesta a los otros; como oposición a las otras naciones o pueblos.

Por esa misma **contraposición** nace como una afirmación de **poder**: es decir, el objetivo fundamental de la nación, que se desgaja y se afirma en **contraposición** a otras partes del "orden universal" hasta entonces imperante, será la obtención de un poder.

Y la organización administrativa fundamental en orden a la obtención y al ejercicio de ese poder, será lo que se ha llamado el Estado Moderno.

En esa raíz entronca ya el Estado Imperial Hispánico —Carlos V y Felipe II— que está integrado por un conjunto de naciones; y más aún los modernos estados, el inglés, el francés y también el español.

En una evolución posterior, la acentuación de esta línea desembocará en los "fascismos".

Los "fascismos" son precisamente, la afirmación del poder nacional, en ruptura y **contraposición** a otros poderes nacionales. Afirmación, no a través y en función del pueblo como comunidad de personas, sino mediante la organización del poder.

Hay un elemento más que debe tenerse en cuenta. El Estado Moderno nace vinculado a una clase: la clase burguesa.

Esta clase tiene un propósito fundamental —que la caracteriza y define— que es el interés económico.

Pero la clase burguesa es además liberal: lo económico es manejado por intereses privados; hombres particulares, "personalidades", gente con empuje y capacidad organizativa. . . Personas privadas son las que van a manejar el poder económico como elemento fundamental de la vida social. . .

Pero estas mismas personas, para lograr organizar todo el poder económico necesitan poner a su servicio el poder público, las armas, las leyes, etc. . . . es decir el Estado Moderno, que es la organización del poder público.

De allí que el Estado Moderno ejercerá primordialmente estas dos funciones: a) defender la propiedad privada: es decir la autonomía de las personas que privadamente realizan una empresa, y los derechos necesarios para poder organizar la producción de un modo económicamente eficaz; b) organizar el poder público para servir a los intereses de los que tienen el poder económico.

El poder económico se constituye así en la realidad fundamental de la sociedad; la actividad social gira toda ella en función de los bienes económicos; el bien económico se transforma en una cosa de interés público general: por eso el poder público se pone a servicio de los bienes económicos que son de interés general.

Pero lo que sucede en realidad es que esos bienes económicos no están a servicio del bien común sino de quien los maneja, de la empresa.

Se argumentará que el bien de la empresa redundará indirectamente en el bien común; que si las empresas andan bien se beneficiará el pueblo... y por lo tanto que hay que proteger al que maneja la economía: al empresario, al capital, etc. porque ellos produciendo conducen al bien común... y por eso el poder político se ejercerá en favor de ellos...

Pero hay en esto un sofisma: el beneficio de la empresa es garantizado por la fuerza del poder, mientras que el bien común, el reflujo en el pueblo de los beneficios económicos, queda librado a la buena voluntad de los empresarios... que no suele ser tan buena...

Las dos raíces del Estado Moderno: "lo nacional" (como ruptura y afirmación agresiva sobre otros) y "lo burgués" se conjugan y ocurre entonces que los intereses privados protegidos por el poder público se desarrollan en muy amplia medida y tienden a dominar el mundo.

¿Cuál es la evolución histórica a partir del Siglo XVII? Inglaterra, Francia, Holanda y también España

se constituyen como nacionalidades. Italia y Alemania, no. Estas recién en el siglo XIX se unificarán como naciones, cuando ya el reparto del mundo estaba prácticamente hecho. Surge entonces, partiendo de las mismas raíces el Estado Fascista.

El fascismo es una nueva alternativa dentro del liberalismo. El liberalismo es burgués y democrático en las naciones que se desarrollaron a tiempo para intervenir en el reparto del mundo que concluye en el último tercio del siglo pasado.

La evolución lógica del liberalismo lleva al marxismo. Pero entre el marxismo y el liberalismo burgués de los países desarrollados aparece, como forma intermedia, el fascismo que será el liberalismo capitalista de los países que no lograron desarrollar una burguesía nacional antes del reparto del mundo.

Italia y Alemania concretamente, como no pudieron organizar un capitalismo privado, de la clase burguesa protegida por el aparato estatal, organizan un capitalismo de Estado, para reclamar su parte, su espacio vital en el "concierto de las naciones" europeas. Y lo harán dentro de ese mismo espíritu liberal y capitalista, buscando primordialmente el fortalecimiento y poderío del aparato estatal.

El estado tal cual surge de la doctrina justicialista, y tal cual se esforzó Perón por realizarlo se opone diametralmente al estado fascista como también al estado demoliberal burgués.

a) Se opone al estado fascista. El estado peronista es un estado **nacional** pero no como afirmación agresiva de lo nacional en ruptura y oposición o supremacía sobre los otros, sino como afirmación de la nación como pueblo, que es parte y que vive dentro del género humano, junto a otros pueblos y como hermano de otros pueblos. Se trata

de un nacionalismo que se afirma en su propio ser, no para avasallar sino para abrirse e integrarse a los otros. Integración que busca primero la unidad de la Patria Grande Latinoamericana para desembocar en el Universalismo, en el cual toda la humanidad debe integrarse.

En segundo lugar y fundamentalmente el estado Justicialista no es fascista porque para Perón el estado es un instrumento para servir a la felicidad del Pueblo.

Para el fascismo el estado absorbe y compendia en sí a la Nación. La Nación se pierde, se enajena en el estado; todo le viene del estado, en él encuentra todo su bien y por él se sacrifica. El estado es la razón de ser del pueblo, el estado —que no es sino una organización del poder— es “la totalidad”; de allí el carácter totalitario del fascismo.

El Justicialismo, en cambio, es un humanismo para quien el estado y el gobierno han de ser populares, es decir, tienen como finalidad el bien, la felicidad del pueblo, y a su servicio han de estar como instrumentos.

“Nuestra política y nuestra doctrina son de fraternidad, son humanistas por sobre todas las cosas. No creemos que en el mundo haya nada superior al hombre, ni nada más respetable y más digno que el hombre; por él luchamos. Nuestra doctrina tiene su base exclusivamente en la felicidad y la dignidad del hombre”. (Perón, a los Delegados Sindicales Latinoamericanos, 1952).

b) Pero tampoco es, el Justicialismo, un estado liberal burgués. Este es un estado al servicio de los privados; como habíamos visto, organiza el poder público para defensa de los intereses económicos privados. El Justicialismo pone el estado al servicio del pueblo. Como lo dice en su primera verdad: “La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.

Pero el estado como organización de la Nación y del poder público, es un instrumento absolutamente necesario para que la nación crezca y se afirme en su individualidad propia.

Por eso en la concepción peronista es fundamental el objetivo de la “Argentina Potencia”, como expresión de un estado fuerte que dé consistencia al poder nacional. Pero lo importante es percibir que en esta concepción, el estado no es más que un instrumento, un medio, para el bien de la nación, del pueblo como comunidad de personas. Y por ello ese objetivo, así instrumentado, no contradice la doctrina justicialista la cual, como lo expresó el General Perón “entiende que los fines permanentes e inmutables de la Comunidad Nacional organizada son la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación. Para alcanzar la felicidad del pueblo y la grandeza nacional de comunidad organizada debe ser socialmente justa económicamente libre y políticamente soberana” (al Congreso, 1/XII/1952).

Otra función que el estado ha de realizar en la concepción peronista, es la de ser un instrumento de los obreros para defensa de los mismos frente a la organización capitalista y burguesa de las empresas.

Será también aquí, por lo tanto, una organización del poder, pero no para beneficio de los privados, sino para restablecer la justicia social, para llevar a cabo las transformaciones revolucionarias implicadas en las aspiraciones comunes del Pueblo.

 iSkysoft



INTRODUCCION	11
I - ¿HAY UN PUEBLO?	15
1. Nación y Pueblo.	
2. Nacimiento histórico de nuestro Pueblo:	
a) una población nueva	
b) una nueva cultura	
3. El Bautismo como raíz cultural.	
4. Un pueblo sometido.	
II - ¿QUIENES SON EL PUEBLO?	29
1. El Pueblo actual y su totalidad histórica.	
2. Los pobres y el Pueblo.	
3. Otros sentidos parciales.	
4. El Pueblo total.	
5. ¿Cómo actúa el Pueblo?	
6. ¿Cómo se lo conoce al Pueblo?	

III - EL PUEBLO Y LOS HOMBRES 45

1. Pueblo y persona.
2. El Pueblo y la democracia.
3. El Pueblo y el federalismo.

IV - QUE NO ES EL PUEBLO 67

1. La "clase proletaria".
2. La "población".
3. La "ciudadanía".
4. El "populismo".

V - UN PUEBLO DEBILITADO 83

1. La cultura moderna imperial.
2. ¿La cultura popular es cultura?
3. Principales desviaciones de la cultura popular.

VI - LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO 97

1. El imperialismo y el antipueblo.
2. Imperialismo y antipueblo en nuestra historia.
3. Antipueblo: "ciencia" y armas.

VII - LA ORGANIZACION DEL PUEBLO (1ª parte) 105

1. Características generales de la organización para la lucha.
2. El caudillo.
3. El pueblo bajo la organización liberal.
4. Las "élites".

VIII - LA ORGANIZACION DEL PUEBLO (2ª parte) 121

1. Principales métodos de ataque al Pueblo.
2. Las grandes líneas de la organización del Pueblo en la etapa actual.

IX - ORGANIZACIONES DEL PUEBLO 133

1. El Pueblo y la clase obrera.
2. Debilidades posibles en el sindicalismo.
3. El Pueblo y el estado.

 iSkysoft

*Se terminó de imprimir en Buenos Aires
el 17 de noviembre de 1975.*